

**ESTUDIO SOBRE EL PERFIL POLÍTICO Y GRADO DE
PROFESIONALIZACIÓN DE LOS DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DE SANTANDER 2016 -2019**

MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA

Por

HERIBERTO RINCÓN REMOLINA

Directora

MARÍA EUGENIA BONILLA OVALLOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Colombia

Junio, 2018

Dedicatoria

Con todo mi amor, dedico este trabajo a mi esposa Luz Dary, quien de forma incondicional mantenida a través del tiempo, me ha apoyado en todos los proyectos que he emprendido en mi vida.

A mi hija Leslie Tatiana, quien desde siempre ha sido el motor que me ha impulsado en mi vida para alcanzar las metas propuestas.

Y especialmente a mi hijo Diego Alejandro, quien con mucha paciencia paso días y horas esperando que se concluyera este trabajo para tener nuevamente la dedicación de tiempo de su padre.

Agradecimientos

Quiero dar el agradecimiento más profundo a mi directora de tesis, la profesora María Eugenia Bonilla, quien con mucha paciencia orientó y motivó el camino a recorrer para concluir este trabajo. Al profesor Manuel Alcántara Sáez, quien a través de la asignatura “*Teoría Política*” y de su libro “*El Oficio de Político*”, despertó en mí el interés por investigar sobre los políticos santandereanos. A la doctora Lya Fernández de Mantilla, quien durante el desarrollo de la Maestría siempre nos brindó todo su apoyo y facilitó nuestra vida académica. A Lorena Arraiz, por sus valiosos aportes y correcciones realizadas en tiempo record. A todos los profesores que hicieron parte de la Maestría, quienes gracias a su conocimiento aportaron a nuestro enriquecimiento intelectual y formación profesional. Y finalmente, a mis compañeros de estudio, con los que tuve la fortuna de recorrer este camino y de los cuales aprendí mucho, en especial a Orlando Henríquez, quien supo ser más que un compañero de estudio, a Emiro Arias, Juan Manuel Corredor y Eymard Said, con quienes de cerca compartí y disfruté este proceso de aprendizaje.

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Variables, dimensiones e indicadores de análisis	16
Tabla 2. Diputados entrevistados. Asamblea Departamental, Santander	18
Tabla 3. Conformación Asamblea de Santander, 2012-2015 y 2016-2019	22
Tabla 4. Diputados por partido. Asamblea Departamental, Santander	23
Tabla 5. Comparación de municipios de mayor votación en relación al resto	24
Tabla 6. Formación profesional de los diputados de la Asamblea de Santander	29
Tabla 7. Formación posgradual de los diputados de la Asamblea de Santander	30
Tabla 8. Edad de ingreso a la vida Política	39
Tabla 8. Evolución del nivel académico	41
Tabla 9. Incentivos y desincentivos del ejercicio político	52
Tabla 10. Tipo de carrera política de los diputados de Santander	56

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Ejemplo de tabulación de información de la RNEC.	19
Figura 2. Ejemplo de tabulación de información entrevistas – Perfil del diputado	20
Figura 3. Ejemplo de tabulación de información entrevistas – Carrera política del diputado	20
Figura 4. Participación electoral en el Departamento de Santander. 2011, 2015.	24
Figura 5. Relación municipios mayor votación vs votación total del Departamento	25
Figura 6. Composición por género de la Asamblea Departamental	26
Figura 7. Distribución por edad y género de los diputados de Santander	27
Figura 8. Procedencia de los diputados por regiones de Santander	28
Figura 9 Nivel educativo de los diputados de Santander	29
Figura 10. Nivel posgradual de los diputados de Santander	31
Figura 11. Tipo de educación a la que accedieron los diputados de Santander	31
Figura 12. Experiencia en cargos públicos de los diputados de Santander	34

Figura 12. Fidelidad Partidaria de los diputados de Santander.....	37
Figura 13. Percepción sobre el ingreso a la vida política de los diputados de Santander.....	40
Figura 14. Motivaciones para ingresar a la política de los diputados de Santander	45
Figura 15. Antecedentes de familiares en política de los diputados de Santander	47
Figura 16. Primera socialización política de los diputados de Santander.....	48
Figura 16. Otras formas de socialización política de los diputados de Santander	50
Figura 17. Motivaciones para participar en campañas políticas de los diputados de Santander ..	51
Figura 20. Interés de los diputados de Santander en cargos futuros de mayor jerarquía.....	58
Figura 21. Actividad generadoras de ingresos desarrolladas por los diputados	59
Figura 22. Distribución temporal en actividades laborales de los diputados de Santander	60

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. ELEMENTOS TEÓRICOS PARA EL ESTUDIO DEL POLÍTICO.....	5
CAPÍTULO 2. ELEMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
Tipo de la investigación	15
Objetivos de la investigación	15
Variables de análisis.....	16
Técnicas de recolección de información	16
Técnicas de procesamiento de información	19
CAPÍTULO 3. CARACTERÍSTICAS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	21
Conformación partidista.....	21
Diputados por partido.....	22
Participación electoral	23
Distribución geoespacial de los votos	24
CAPÍTULO 4. PERFIL POLÍTICO DE LOS DIPUTADOS DE SANTANDER	26
Aspectos sociodemográficos	26
Género	26
Edad.....	27
Lugar de procedencia	27
Nivel educativo	29
Aspectos políticos	31
Cargos de elección popular	31
Cargos públicos.....	34
Adscripción partidista	35
Razones de la movilidad partidista	38

CAPÍTULO 5. CARRERA POLÍTICA DE LOS DIPUTADOS DE SANTANDER.....	39
Inicio de la carrera política.....	39
Edad de ingreso a la política	39
Nivel educativo de ingreso a la política	40
Experiencia laboral previa al ingreso a la política	42
Motivaciones para ingresar a la política.....	44
Razones de selección del partido político de ingreso a la política.....	45
Trayectoria política	46
Familiares en política	46
Primera socialización política	47
Participación en campañas políticas.....	50
Contacto para ingresar a la política.....	51
Percepción sobre la vida política.....	51
Incentivos y desincentivos para permanecer en política.....	52
Categorías de la carrera política.....	53
CAPÍTULO 6. LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA DE SANTANDER.....	57
Aspiraciones futuras.....	57
Remuneración salarial	58
Dedicación temporal a la actividad representativa.....	59
CONCLUSIONES	61
BIBLIOGRAFÍA	69
ANEXOS	74

INTRODUCCIÓN

Las Asambleas Departamentales son un órgano vital de la democracia local que existe desde el siglo XIX en Colombia. La Constitución de 1886, caracterizada por ser profundamente centralista, les dio vida inicialmente como entidades netamente administrativas y poco a poco, con las numerosas reformas constitucionales del siglo XX, fueron adquiriendo un papel cada vez más protagónico, puesto que en el contexto actual de descentralización político administrativo, los órganos de elección popular locales ejercen una incidencia significativa en la forma en que se gobierna y planifica el desarrollo.

Es importante resaltar que actualmente en Colombia, a través de las Asambleas Departamentales, se propende por el desarrollo de los departamentos en el marco de la equidad y la igualdad. Mediante Ordenanzas y Propositiones, esta organización busca que los departamentos se administren adecuadamente y ejercen control al ejecutivo en aras de mayor transparencia y legalidad. Por su importancia, este órgano cuenta con un gran número de funciones constitucionales y otras otorgadas mediante leyes y decretos nacionales, dentro de las que se encuentran negociar empréstitos, enajenar bienes, modificar y suprimir municipios, decretar los atributos necesarios para el cumplimiento de las funciones departamentales, determinar la estructura de la administración departamental, solicitar informes sobre el ejercicio de sus funciones al Contralor General del departamento, al Secretario de Gabinete y a otros funcionarios de la administración pública local.

Así mismo, las Asambleas Departamentales están facultadas por la ley 1454 de 2011, en materia de Ordenamiento Territorial, pues tienen funciones relacionadas con la planeación del desarrollo departamental y la aprobación presupuestaria del departamento, otorgada por la ley 819 de 2003. También fueron facultadas, mediante el Decreto 1222 de 1986, para establecer y organizar los impuestos que se necesiten para atender los gastos de la administración pública, con arreglo al sistema tributario nacional, pero sin gravar artículos que sean materia de impuestos de la Nación y para dirigir y fomentar, por medio de ordenanzas y con los recursos propios del Departamento, las industrias establecidas y la creación de nuevas industrias.

Así las cosas, las Asambleas Departamentales son una corporación político administrativa de gran relevancia a nivel local que además resulta clave para el ejercicio de la democracia representativa, puesto que cada diputado elegido mediante el voto popular, representa el interés y las preocupaciones de un grupo de ciudadanos que le endosaron su poder soberano para que defendiera sus derechos y promoviera de sus deberes.

En este contexto, las Asambleas Departamentales tienen gran importancia en el ordenamiento jurídico colombiano, que se sustenta en los principios democráticos de representación popular y la separación de poderes, los cuales demandan corporaciones de elección popular para las entidades territoriales, que permitan representar los intereses de sus habitantes, maxime si se tiene en cuenta que la gran mayoría de municipios en Colombia son de sexta categoría, lo cual quiere decir que, tienen una población inferior a diez mil (10.000) habitantes y con ingresos corrientes de libre destinación anuales inferiores a quince mil (15.000) salarios mínimos legales mensuales según reza la ley 617 de 2.000, razón por la cual dependen del gobierno central, lo que hace que las gobernaciones adquieran relevancia en todo el departamento.

Sin embargo, pese ser una institución centenaria y relevante, ha sido muy poco analizada y estudiada desde la Ciencia Política que, como disciplina, se ha preocupado por estudiar y analizar las corporaciones políticas de orden nacional. Por otra parte, vale la pena señalar que el estudio del político ha sido un tema poco desarrollado por la Ciencia Política, debido a que se ha concentrado más en analizar temas como las relaciones de poder, el funcionamiento de las instituciones, los comportamientos políticos, la sociedad, la política internacional, la geopolítica, entre otros.

Es de anotar que algunos académicos nacionales e internacionales se han interesado por investigar a los hombres que detentan el poder, buscando comprender las motivaciones que determinan su quehacer como gobernantes o la calidad de sus gobiernos. La característica principal de dichos estudios, radica en que la mayoría de los casos se han ocupado del contexto general, a fin de analizar grupos de países y fenómenos globales, dejando a un lado los estudios regionales o locales Fernández de Mantilla & Bonilla, (2015). Por su parte, en el plano regional existen muy pocas investigaciones formales que den cuenta de los detalles de la

construcción de las carreras políticas, de la formación profesional, o de las actividades económicas de los políticos en el departamento de Santander, Colombia.

Así las cosas, el déficit de estudios a nivel local sobre liderazgo político, carreras políticas, profesionalización del ejercicio político, entre otras, podría considerarse un obstáculo para la consolidación de la democracia a nivel territorial, en tanto que el ejercicio y las características de la representación política inciden directamente en el grado de legitimidad de la administración departamental. Muy poco se conoce de los políticos locales, se escucha de ellos en época de campaña, sin embargo, y ante la falta de un verdadero voto de conciencia, suele suceder que la mayoría termina eligiendo sin tener claro quién es la persona a la que le está delegando el poder para que lo represente.

En este sentido, se hace urgente voltear la mirada como investigadores a los hombres y mujeres de la política local y regional, los cuales, como seres individuales, tienen características muy particulares. Por tal razón, la presente investigación cobra fuerza, toda vez que centra su interés en indagar sobre los diputados del departamento de Santander, Colombia. Así las cosas, esta investigación busca construir el perfil político e identificar el grado de profesionalización de los diputados que representan a los santandereanos en la Asamblea Departamental durante el periodo 2016 – 2019.

Para alcanzar dichos objetivos, se realizaron entrevistas semiestructuradas a 14 de los 16 diputados de Santander, lo cual permitió reconstruir su carrera política, comprendiendo la lógica de la acción de los actores en el medio social, cultural y político en el que se insertaron para configurar sus carreras políticas. Sin embargo, dicha construcción no se limitó exclusivamente a la entrevista, puesto que además se procedió a cotejar el mayor número de datos posibles con información secundaria, lo cual permitió comprender la dinámica de los procesos individuales y colectivos que subyacen a la decisión de cada persona de iniciarse y mantenerse en la política.

Esta tesis se estructura en siete apartados. En el primero se presentan los elementos teóricos necesarios para el estudio del perfil político y la profesionalización de los políticos. El segundo capítulo, da cuenta de la metodología utilizada para la recolección, tratamiento y procesamiento de la información que se utilizó para estructurar la investigación. En el tercero, se presentan los resultados obtenidos relacionados con las características de conformación de

la Asamblea Departamental de Santander 2016-2019. Posteriormente, se presenta el perfil político de los diputados de Santander. En el quinto capítulo, se describe la carrera política de la población objeto de estudio y en el sexto capítulo, se enuncian los resultados sobre el nivel de profesionalización de la Asamblea Departamental de Santander 2016-2019. Finalmente, se plantean las principales conclusiones de la investigación a la luz de los objetivos propuestos.

CAPÍTULO 1. ELEMENTOS TEÓRICOS PARA EL ESTUDIO DEL POLÍTICO

Quien vive “para” la política hace “de ello su vida” en un sentido íntimo; o goza simplemente con el ejercicio del poder que posee, o alimenta su equilibrio y su tranquilidad con la conciencia de haberle dado un sentido a su vida, poniéndola al servicio de “algo”. En este sentido profundo, todo hombre serio que vive para algo vive también de ese algo (Max Weber, 2011, p. 5.)

Investigar sobre los políticos es una necesidad no solo de la Ciencia Política sino de otras áreas de las ciencias humanas, dado que, de acuerdo con Montañó & Cortes (2014), el descontento ante la democracia ha provocado que el estudio del capital humano que dirige las instituciones representativas cobre relevancia. En este sentido, dentro de las preguntas que surgen al respecto se encuentran ¿cuál es el perfil de los políticos que gobiernan?, ¿cómo se configuran las trayectorias o carreras políticas?, ¿qué factores influyen o inciden en la conformación de la élite política?, ¿qué tan profesionalizado está el ejercicio político?

Para responder esos interrogantes, se hace necesario en primera instancia entender los principales conceptos relacionados con el ejercicio de la política. Uno de ellos es el de élite política. La teoría de élites es tan antigua como la misma idea de la lucha de clases propuesta por el marxismo, solo que en primera instancia no fue tan aceptada, debido a que los principales exponentes de la teoría (Pareto, Mosca, Michels), se veían un tanto pesimistas sobre la interpretación de la sociedad, toda vez que para ellos el socialismo era una utopía y la democracia estaba en decadencia.

Uriarte (1997), explica las causas que a su modo de ver influyeron en que durante muchos años la teoría de élites no gozara de buena reputación. En primer lugar, el efecto de los padres fundadores, Marx tenía mejor imagen que Pareto. En segundo lugar, el efecto de la ideología, Pareto estuvo muy cerca en su teoría con el Fascismo. En tercer lugar, la terminología, Pareto otorga connotaciones positivas al término de élite y tiene menos capacidad para abarcar las categorías sociales que el de clase del socialismo. Por último, el descuido público; en el Marxismo la clase trabajadora se dibuja como activa y era capaz de cambiar su destino, diferente a la no-élite.

La teoría de élites tuvo un difícil comienzo, postulados tales como que la sociedad está dividida entre minorías poderosas y grandes masas influidas por esas minorías, o la de Pareto que sostiene que hay dos estratos de población, el estrato inferior o la clase no selecta y el

estrato superior o élite, que a su vez se divide en dos, la clase selecta de gobierno y la de no gobierno, (Uriarte E. , 1997), fueron asociadas a la superioridad de raza y, por lo tanto, cercanas al fascismo.

No obstante, con el correr de los años se realizaron una serie de trabajos en los cuales sus autores claramente mostraron que el concepto de élites se alejaba notoriamente del concepto de superioridad racial y tenían más una connotación aterrizada a la realidad de la sociedad, como por ejemplo: los trabajos de Wrigth Mills (1978) quien incluye dentro las posiciones de la elite a la élite política, élite económica, elite militar, o la clasificación sobre la estructura de la elite realizada por Thomas Dye (1976) para los Estados Unidos, o la inclusión de Robert Putman de los políticos profesionales dentro de la categoría de elite; estos y otros trabajos del mismo corte llevaron a que la teoría de elites tuviera mayor aceptación.

En este sentido, la elite política entra en escena y se convierte en objeto de estudio de la Ciencia Política, Uriarte (1997) citando a Mosca, se refiere a la élite política como: esa minoría de personas influyentes en la dirección de la cosa pública, a la que la mayoría le entrega de buen o mal agrado la dirección. Así las cosas, el concepto de élite política es en cierta forma restringido o condicionante en su esencia, toda vez que limita a los líderes más importantes del país y podría en cierta forma dejar por fuera a los políticos locales. En tal sentido, y para efectos de la presente investigación, se hará referencia a la clase política, puesto que es un término más amplio. El debate teórico en torno a este tema es más extenso, pero el objeto de la presente investigación es mostrar las características de perfil y de carrera política, elementos necesarios para identificar el grado de profesionalización de la actividad política.

En consecuencia, conociendo los detalles de los perfiles políticos, la construcción de las carreras políticas y la influencia de los partidos políticos en las democracias actuales, se puede contar con un marco de referencia para hacer estudios sobre el grado de profesionalización de la política. De igual manera, se puede hacer análisis de las subjetividades de las políticas públicas a nivel departamental o nacional, dado que, la construcción de dichas políticas está en manos de los hombres que son elegidos para gobernar,

y si ellos no cuentan con la preparación o la experiencia suficiente, los resultados pueden no ser tan positivos como esperan los electores.

El recorrido de un individuo desde que tiene su primer acercamiento con la política hasta su ingreso formal, es conocido como trayectoria política. Una vez, se ingresa a la política y empieza el tránsito por una serie de puestos ya sean de confianza (públicos o dentro del partido) o de elección popular, permite acumular una experiencia y el acuñamiento de un capital electoral. En este orden de ideas, el estudio de la carrera política, supone tres momentos a saber: inicio, desarrollo y final Alcántara, (2012).

Así pues, existe una variada bibliografía sobre la configuración de las carreras políticas y los factores que intervienen en el proceso, no obstante, no existe un criterio uniforme al momento de abordarlas Campomar & de Jesús Suárez, (2014). Por otra parte, se hace necesario resaltar que según Botero (2011), las teorías que se han formulado derivan del caso de los Estados Unidos. En este orden de ideas, surge el problema “que los patrones de las carreras en América Latina difieren con el respecto a los patrones que emergen de la literatura que se ha inspirado en el caso del congreso estadounidense” (Botero, 2011, pág. 169), en consecuencia, las investigaciones que se han centrado en casos de Latinoamérica, han extraído los principales supuestos, adecuándolos y ajustándolos según cada contexto, lo cual también se realizó en la presente investigación.

Ahora bien, para abordar las carreras políticas es necesario identificar cuáles son los factores que intervienen en la configuración de la misma. En principio, se debe tener presente que para toda actividad que desarrolla el ser humano, existe una motivación. Las carreras políticas para autores como Schlesinger (1966) se encuentran motivadas por la “ambición”. Según resaltan Campomar & de Jesús Suárez, (2014), citando a Schlesinger (1966), la ambición, ejerce un rol importante a la hora de configurar una carrera, dado que, los políticos son actores ambiciosos buscando siempre progresar en sus carreras. En este sentido, según el interés, la ambición se clasifica en: ambición discreta, estática, progresiva y regresiva. “La ambición, a pesar de sus problemas de medición por su capacidad de camuflarse en figuras muy sutiles como la vanidad, ha sido y continúa siendo el principal argumento explicativo por el que alguien entra en política” (Alcántara Sáez, 2012, pág. 95).

Si bien es cierto que la ambición es un elemento fundamental del ingreso a la política, hay otros factores que simultáneamente ayudan a lograr el objetivo, como lo son las características sociodemográficas de sexo, la edad, lugar de nacimiento, educación, socialización política, nivel académico, ocupación, vida familiar, estas variables ayudan a entender como un individuo logra iniciar y sostener una carrera una política.

En cuanto al genero, investigaciones realizadas para América Latina, como por ejemplo el trabajo de Sánchez (2004), de Mosquera (2006), de Serna, (2006) y de Sousa Lemos & Ranincheski (2003), adelantados en Canarias, Ecuador, Argentina y Brasil, coinciden en que la presencia de la mujer en cargos de elección popular suele ser escasa. La investigación realizada por Mosquera (2006), sostiene que la mayoría de las mujeres reporta haberse comprometido con la actividad política una vez los hijos estaban en edad para valerse por sí mismos. En tal sentido, se estima que la maternidad condiciona a las mujeres para el ingreso a la política, en razón a que esta tarea implica dedicación de exclusividad. Alcántara, (2012).

En cuanto a la edad, su importancia radica en que permite ubicar el carácter temprano o tardío de la iniciación política, si esta se fija desde las primeras etapas de la vida hay más posibilidades de una carrera sólida, la literatura plantea que a mayor edad más se desincentiva la permanencia en política, toda vez que las expectativas de una carrera larga disminuyen. “La relación entre la edad y la progresividad de la carrera política muestra una tendencia ascendente hasta un punto en el que con los años el político además de perder ambición deja de ocupar puestos de poder relevantes” (Cabezas, 2013, pág.132). Estos dos primeros factores edad y sexo “permiten, por un lado, observar si estos atributos actúan como oportunidades u obstáculos a la hora de acceder a determinados cargos de poder” (Barragán, s.f., pág. 13)

En razón al tema educativo, los estudios como el de Uriarte (2007) y el de Alcántara (2012), apuntan a que cursar estudios universitarios aumenta la posibilidad de poder alcanzar posiciones en la elite política. Weber, (2011) señala que profesiones como la de los abogados son afines a la política, en tanto, que su función es dirigir con eficacia. Por su parte, Cabezas (2013) presenta una clasificación de las profesiones de los diputados, señalando que hay dos categorías de las profesiones de quienes se dedican a la política, por una parte, están las afines,

dentro de las cuales están los abogados, docentes, periodistas y quienes se autodefinen como políticos y por la otra, las no afines que son el resto.

Sin embargo, el tema académico ha sido más ampliamente trabajado con el fin de determinar si la educación, es sí misma, representa un sinónimo de calidad. Trabajos como el de Rivas, Purificación, & Sánchez (2010), sobre la educación como elemento de calidad de los políticos latinoamericanos, afirman que para nada el mayor nivel de educación representa mayor calidad de la política.

VARIABLES COMO EL LUGAR DE NACIMIENTO, NIVEL DE ESTUDIOS, LA PROFESIÓN, APORTAN INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL ACUMULADO Y EL ESTABLECIMIENTO DE REDES. Según Barragán, (s.f.), haber nacido en la capital de una región o en otra ciudad, permite medir dos realidades: si nacer en una ciudad genera ventajas para acceder a puestos de poder, y por el otro, si hay correspondencia entre el lugar de nacimiento y el lugar en donde se desarrolla la carrera. Por su parte, la misma autora señala que, el nivel de estudios y la formación de origen, dan cuenta del background del político. Para Alcántara (2012) la educación es una variable que desarrolla la ambición política; diputados con mayor formación académica tienen mayor ambición.

La ocupación es otra variable que influye de forma determinante en la ambición de los individuos, Montañó & Cortés (2014), citando a Galasso y Nachinni (2009), resaltan la importancia del éxito profesional alcanzado antes de entrar en los partidos, en especial cuando la ocupación o carrera ha sido exitosa. “La trayectoria ocupacional del individuo antes el ingreso al mundo político, es una dimensión de análisis, relevante para comprender tanto la posición social ...” (Serna, 2006, pág. 19), como el entramado de relaciones sociales que a largo plazo se convierten en su capital electoral.

La suma de las variables expuestas, más la ambición, es lo que permite a un individuo inclinarse por su interés de ingresar a la vida política, sin embargo, existen factores externos que permiten que las condiciones antes expuestas logren su cometido. Por un parte, la institucionalización de los partidos como agentes de reclutamiento Alcántara Sáez, (2012) tienen en cuenta variables, como edad, nivel académico y nivel económico a la hora de interesarse en un individuo. Es de anotar que, para el caso latinoamericano, los partidos han ido perdiendo ese papel preponderante que otrora tenían cuando se trataba de reclutar. El descredito de los partidos, considerado por autores como Cordero & Funk, (2011) como un

fenómeno de transformación institucional, ha dado paso a que otras organizaciones cumplan el papel reclutador. Al respecto, Alcántara sostiene que “en algunos países desempeñan cierto papel como selectorado otras instancias como los “tanques de pensamiento” agrupaciones empresariales, organizaciones sindicales, medios de comunicación...” (Alcántara Sáez, 2012, pág. 111).

Una condición de significativa repercusión del inicio y posterior desarrollo de las carreras políticas, es el papel que juega tener familiares en política, autores como Saldaña (2014) y Montaña, (2013) sostienen que tener familiares en política representa una condición que facilita el ingreso a la vida política. En el texto, *El Oficio del Político*, el profesor Alcántara afirma que “en términos de promedio de la región se sitúa en torno a la mitad de los diputados con familiares en política” (Alcántara Sáez, 2012, pág. 118).

En suma, todos los aspectos mencionados hacen parte del proceso de socialización política de los individuos, en ese sentido, para efectos de la presente investigación, se tendrá en cuenta el concepto de “socialización política” como el proceso por el que las personas van adoptando las normas, valores, actitudes y conductas aceptados y practicados por el sistema (sociopolítico) existente” Sigel, (1970) citado por (Rodríguez, 1988, pág. 134).

Ahora bien, toda carrera política tiene tanto elementos individuales que le permiten acuñar poco a poco un capital electoral, como elementos institucionales de entrada. Según el profesor Alcántara, “cualquier individuo que entra en política tiene un capital que procede de cinco fuentes que no solo no son excluyentes, sino que pueden ser aditivas” (Alcántara Sáez, 2017, pág. 194). La primera, tiene que ver con adscripción a un partido, que genera gracias a la militancia política un capital electoral. La segunda, tiene que ver con la formación adquirida y la experiencia laboral, toda vez que le da cierta experiencia que abre la puerta de la política. La tercera, está asociada a la popularidad que pueda tener el individuo, gracias a la exposición social. La cuarta, tiene que ver con el legado familiar, que proveen una serie de elementos como contactos y redes sociales que le facilitan el ingreso y mantenimiento de una carrera política. Y la última, está asociada a la capacidad económica, que le permiten financiar una campaña electoral. Alcántara, (2017).

Ahora bien, para categorizar el desarrollo de una carrera, autores como Saldaña (2014) han utilizado postulados de Siavelis y Morgenstern, (2008), en la que resaltan que las carreras

políticas en su mayoría siguen dos cursos, por un parte, las carreras de tipo estático: caracterizadas cuando se mantienen en un escaño por más de un periodo. Y, las progresivas, cuando se sigue una trayectoria ascendente ganando escaños cada vez de mayor importancia. En el estudio realizado por Saldaña (2014) en Chile, identificó que además de los dos modelos anteriormente expuestos, se aprecian dos nuevos tipos de carrera, como son la regresiva y la no lineal. La primera, hace referencia a cuando la carrera empieza a descender, por lo tanto se obtienen escaños cada vez de menor importancia. La no lineal, hace referencia a las carreras que se mueven en diferentes cargos sin tener un orden lógico, es decir, pueden iniciar en un cargo nacional y después obtener uno subnacional. Por otra parte, tenemos la categoría de tipo lineal propuesta por Schlesinger (1966) y Mayhew (1974), citados por Botero (2011) “es decir, los políticos se eligen para un cargo, se quedan en dicho cargo varios periodos consecutivos y luego avanzan a un cargo de mayor jerarquía” (Botero, 2011, pág. 169).

Por último, en cuanto a la profesionalización del ejercicio político, este tema ha sido abordado por autores como Weber, (1919) quien plantea en su conocido texto “La Política como Vocación” los principales elementos a la hora de abordar la profesionalización del ejercicio político. En tal sentido, lo primero que debemos tener en cuenta es que Weber señala que “o se vive ‘para’ la política o se vive ‘de’ la política. La oposición no es en absoluto excluyente. Por el contrario, generalmente se hacen las dos cosas, al menos idealmente; y, en la mayoría de los casos, también materialmente.” (Weber, 2011, pág. 5).

En resumen, lo que Weber plantea es que alguien que está en política debe dedicar todo su tiempo para la labor de la política y debe recibir una remuneración que le permita vivir sin tener que hacer otra cosa más. Señala que existen tres tipos de categorías para los políticos, en primer lugar, están los políticos ocasionales, que son aquellos que alternan su vida política con otras actividades; los políticos semiprofesionales, refiriéndose a que dedican su vida a la política, pero no viven de ella; y finalmente, los políticos profesionales, que son aquellos que viven para la política y viven de la política.

Sartori (2002), señala que un político profesional es aquel que dedica de manera estable a la política y la profesionalización como el proceso mediante el cual se adquieren cualidades para la práctica política. En este orden de ideas, clasifica los políticos como no profesionales, semiprofesionales, y profesionales. Los no profesionales, son aquellos que se

dedican a la industria, tienen una personalidad muy cultural, es decir para quien la política es una vocación y no una ocupación en el sentido económico del término. Los semiprofesionales, son aquellos que no tienen una carrera de partido, que posee una profesión privada. Y por último, los profesionales, hace alusión a aquellos que ya no pueden regresar a una profesión civil (Sartori, 1999, pág. 202)

Straus (2002), citado por Cabezas (2013), los políticos son aquellas personas que compiten por obtener cargos de representación popular. Straus (2002), identifica cuatro tipos de políticos: los amateurs puros, los semi-amateurs, los semiprofesionales y los profesionales. Resalta además, que los políticos profesionales son aquellos que tiene una larga trayectoria ganando elecciones y sirviendo en el gobierno (Cabezas, 2013, pág.57).

Finalmente, se resalta que la profesionalización es un tema que ha sido ampliamente trabajado por la Universidad de Salamanca – España, quienes gracias a un proyecto de profesor Alcántara sobre Élités Parlamentarias, ha generado una ola de investigaciones a nivel Latinoamérica. Alcántara destaca que:

El político profesional (...) posee una vocación que le lleva a querer actuar en la vida pública con la intención de que su acción sea o bien transformadora o mantenedora del statu quo. Recibe una determinada remuneración que tiende a cubrir sus gastos vitales y su dedicación propende a ser a tiempo completo. Posee un nivel de conocimientos útiles para el desempeño de su labor que le viene de una formación específica y de la acumulación de experiencia y finalmente desarrolla una carrera más o menos larga. (Alcántara Sáez, 2012, pág. 23)

En el 2012, en el libro “El oficio de político”, Alcántara revisa el papel de quienes se dedican de forma profesional a la política, es decir, de forma remunerada y de tiempo completo. Busca definir lo que significa ser un político. Para ello, se centra en el político profesional, aquel que se dedica a tiempo completo a esta profesión y cobra por ella, quien “tiene vocación y también una actividad política remunerada” (Alcántara Sáez, 2012, pág. 23). A lo largo del texto el autor intenta definir lo que significa ser un buen político, destaca elementos tales como la honestidad, la sinceridad, el sentido de lealtad, mencionado la importancia de estas cualidades, pero así mismo resaltando que se requieren elementos técnicos como saber hablar, capacidad de negociación, la posibilidad de entender problemas, conocimiento de la historia de su país para lograr ser un buen político. En su texto, el autor desarrolla temas como la relevancia de los estudios políticos, la carrera política, la importancia

de la rendición de cuentas, el sesgo profesional de la política, por último, centra su atención en el estudio de 19 carreras políticas en Latinoamérica.

En la misma línea Cabezas (2012), también de la Universidad de Salamanca, quien estudio la Profesionalización de las Elites Legislativas en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, analizó la profesionalización de las elites parlamentarias entre los años de 1997 y 2010, definiendo la profesionalización como el proceso mediante el cual un político desarrolla su actividad política, de tal forma que dicha actividad se convierte en una práctica habitual, en su fuente exclusiva (o al menos principal) de recursos y en su ámbito de especialización. Específicamente, indagó sobre el grado de profesionalización de los diputados, las diferencias y semejanzas existentes entre los países hispanoamericanos estudiados, así como los cambios acaecidos en materia de profesionalización de los parlamentarios en la región.

Por su parte, la profesora María Teresa Romero Celedón (2005). En su tesis para optar título de Magister en Ciencia Política, investigó sobre la Profesionalización de la Elite Política Administrativa en Chile, 1990 - 2004. En este trabajo la autora abordó el perfil de la elite política administrativa de Chile considerando variables sexo, edad y militancia por cada gobierno; se realiza un análisis del mantenimiento a través de la permanencia y la circulación de las personas en cada cargo. También presenta información del recorrido de las personas de acuerdo al cargo teniendo en cuenta la rotación por Gobierno. Finalmente analiza la profesionalización y el perfil de los personeros públicos que se mantienen durante los tres gobiernos de la Concertación.

En el plano local Fernández de Mantilla & Bonilla (2015), han realizado una investigación sobre el Perfil del Liderazgo Político en Santander, Colombia. En este trabajo, las autoras han caracterizado los aspectos más importantes del perfil y el liderazgo político en el departamento de Santander, a través de la aplicación de la escala multidimensional del liderazgo describieron dimensiones de personalidad, comportamiento, redes de apoyo, entorno político y percepciones de las personas que han ocupado cargos de elección popular como alcaldes, concejales, diputados y representantes durante tres o más periodos electorales entre 1988 a 2015 en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, Girón, Barrancabermeja, Socorro y San Gil.

Por último, Alvarado (2014), planteó la Caracterización de los concejales de Barrancabermeja elegidos para el período 2012-2015, desde la perspectiva de la Profesionalización de la Política, estableciendo su trayectoria y los principales aspectos que identifican a los concejales elegidos en la ciudad de Barrancabermeja.

Esta breve descripción teórica sobre élites políticas, carreras políticas, perfil político y profesionalización de la política, así como la descripción general de los estudios que en torno al tema se han desarrollado en América Latina y Santander, dan cuenta de la necesidad de continuar ahondando en este tipo de investigación, en aras de comprender al político local.

CAPÍTULO 2. ELEMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se presentará el diseño metodológico definido para el desarrollo del proyecto, indicando el tipo de investigación, los objetivos, las dimensiones de análisis, los instrumentos de recolección de información y el marco de procesamiento y análisis de información utilizado para obtener las respuestas a los interrogantes que la motivaron.

Tipo de la investigación

Esta investigación es mixta, en la medida en que contempla la utilización de distintas técnicas de investigación, que conjuntamente permiten alcanzar los objetivos propuestos. De esta manera hace uso de técnicas de recolección de información de tipo cualitativo, como es el caso de la entrevista, pero también analiza información exclusivamente cuantitativa, como la registrada en las bases de datos electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Así mismo, esta investigación se enmarca dentro de los estudios de tipo exploratorio en la medida que el tema de perfil político y profesionalización del político han sido escasamente analizados en el departamento de Santander, Colombia. A su vez, es importante señalar que este es un trabajo descriptivo en tanto que pretende decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno investigado. Según Hernández, Fernández & Baptista (2010), los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, sociedades, entre otros.

Objetivos de la investigación

El objetivo general de esta investigación es identificar el grado de profesionalización política de la Asamblea Departamental de Santander durante el periodo 2016 y 2019, a la luz del perfil político y de las carreras políticas de los diputados. Para ello se definieron cuatro objetivos específicos: El primero es definir las características generales de la conformación de Asamblea Departamental de Santander 2016-2019; el segundo construir los perfiles políticos de los diputados de la Asamblea Departamental de Santander durante el periodo 2016 – 2019; el tercero identificar la forma como han construido sus carreras políticas los diputados electos

en la Asamblea departamental de Santander y; finalmente, identificar el grado de profesionalización política de esta corporación política.

Variables de análisis

El desarrollo teórico presentado en el capítulo anterior sirvió de base para la definición de las variables de análisis de la investigación, que para el caso específico son tres: 1) perfil político; 2) carrera política y; 3) profesionalización. Para cada una de estas tres variables se plantearon dimensiones e indicadores, tal como puede apreciarse en la siguiente tabla:

Tabla 1. Variables, dimensiones e indicadores de análisis

Variables	Dimensiones	Indicadores	Fuente
Características de la Asamblea Departamental	Conformación partidista	Nº de partidos que obtuvieron curules; % de votos obtenidos por cada partido político	Registraduría Nacional del Estado Civil
	Diputados por partido	Nombres y apellidos de los diputados por partido político	Registraduría Nacional del Estado Civil
	Participación electoral	% de participación política del padrón electoral; % de abstención política del padrón electoral	Registraduría Nacional del Estado Civil
	Distribución geoespacial de los votos	% de votos por municipio emitidos en los comicios locales para la Asamblea Departamental	Registraduría Nacional del Estado Civil
Perfil Político	Aspectos sociodemográficos	Género, Edad, Municipio de Procedencia, Nivel educativo	Entrevistas
	Aspectos políticos	Cargos de elección popular obtenidos; Cargos Públicos; Adscripción partidista; Razones de la movilidad partidista.	Entrevistas, Registraduría Nacional del Estado Civil
Carrera Política	Inicio de la carrera política	Edad del ingreso; Eexperiencia laboral antes de vincularse a la política; Nivel educativo; Motivación para ingresar a la política; Razones de selección del partido político; Aspiraciones políticas al momento de iniciar la carrera política.	Entrevistas
	Trayectoria política	Familiares en política; Participación en organizaciones sociales, sindicatos, grupos estudiantiles, movilizaciones; Participación en campañas políticas previo a ser candidato (a); contacto para ingresar a la política; Percepción sobre la vida política; Incentivos para permanecer en política; desincentivos para permanecer en la política.	Entrevistas
Profesionalización	Remuneración salarial	Ingresos económicos recibidos por actividades laborales complementarias a la labor como diputado	Entrevistas
	Dedicación temporal a la actividad representativa	Actividades laborales complementarias a la labor como diputado;	Entrevistas
	Aspiraciones futuras	Cargo político al que aspira; Prioridades de la carrera política con respecto a carrera educacional-profesional y laboral.	Entrevistas

Fuente: Elaboración del Autor

Técnicas de recolección de información

Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos se utilizaron dos técnicas de recolección de información. Por una parte, se trabajó la técnica documental, en la cual el investigador busca obtener datos contenidos en cualquier tipo de documento realizado por una segunda

persona u organismo (Perea, Crespo & Méndez, 2009). De esta manera se construyeron los perfiles y las carreras de los diputados con información disponible en internet y en las redes sociales, en la página web de la Asamblea de Santander, en artículos periodísticos, videos públicos y en documentos disponibles que dieran cuenta de aspectos de su perfil y sus carreras políticas. Esta información se complementó con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, sobre la evolución del capital electoral de cada diputado, la distribución de sus votos por municipios, etc.

La segunda técnica de recolección de información utilizada fue la producción de datos a través de la entrevista, que para el caso del presente estudio se realizaron de forma presencial entre los meses de abril a julio de 2016. El tipo de entrevista aplicada fue la semiestructurada, la cual se “basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre temas deseados” (Hernández, Fernández & Baptista, 2010, p.418). De esta manera para la entrevista se diseñó un formato con una serie de preguntas estratégicamente definidas susceptibles de modificación durante el desarrollo de la entrevista, a fin de obtener el mayor detalle del perfil y la carrera política de cada entrevistado (Anexo 1).

Las entrevistas se basaron en un guión previamente elaborado que pretendió recuperar la historia de vida de los diputados en el plano político, en ese sentido, los relatos captados tenían una intención: elaborar una memoria personal que hiciera referencia a la forma cómo iniciaron su vida política, cómo la han mantenido, y cuáles son sus expectativas futuras. Igualmente, las entrevistas daban cuenta de dos variables, por una parte, el perfil de cada uno de los entrevistados y, por otra, la reconstrucción de sus carreras políticas.

Para la aplicación de la entrevista se agotaron todos los recursos, se remitió comunicación al presidente de la Asamblea Departamental, en la cual se explicó el interés académico e investigativo de las entrevistas. Se entregó en las oficinas de cada uno de los diputados carta de solicitud de entrevista, propuesta de investigación y guión de la entrevista en un sobre sellado, a fin de que tuvieran plena confianza en que la intención de la entrevista era netamente académica. Pese a ello, se logró entrevistar a catorce (14) del total de los diputados de Santander que son dieciséis (16). A continuación, se presenta la relación de los diputados, señalando a quienes se les pudo hacer la entrevista.

Tabla 2. Diputados entrevistados. Asamblea Departamental, Santander

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS DIPUTADOS	ENTREVISTADO
Álvaro Celis Carrillo	SI
Edgar Suárez Gutiérrez	SI
Mario Antonio Cárdenas Suárez	SI
José de Jesús Villar Torres	SI
Yolanda Vargas Hernández	SI
Luis Eduardo Díaz Mateus	SI
Humberto Rangel Lizcano	SI
Ángela Patricia Hernández Álvarez	SI
Oscar Mauricio Sanmiguel Rodríguez	SI
Luis Tulio Tamayo	NO
Carlos Alberto Morales	SI
Honorio Galvis Aguilar	SI
Marggy Carolina Rangel Bueno	SI
Arley Octavio Valero Sáenz	NO
Fredy Cáceres Arismendi	SI
Luis Roberto Schmalbach Cruz	SI

Fuente: Elaboración propia

Dentro de las limitaciones encontradas para el desarrollo de la investigación, se destaca la dificultad para acceder a los dieciséis (16) diputados, en especial, aquellos que tienen carrera política de muchos años, toda vez que, por conveniencia o por realidad, no lograron tener tiempo en su agenda para la entrevista. En otros casos, nunca fue posible encontrarlos, ya que siempre sus secretarías manifestaban que se encontraban por fuera de la ciudad. También se intentó ubicarlos en época de sesiones, sin embargo, los que pudieron ser abordados, manifestaron estar con la agenda copada.

Para el caso de los dos diputados que no pudieron ser entrevistados, los esfuerzos se centraron en la búsqueda de información secundaria que diera cuenta de los temas de estudio, para así, poder tener información que permitiera construir los perfiles y la carrera política y medir el grado de “profesionalización” de la Asamblea de Santander. En consecuencia, ante la falta de la información primaria, se tomó la decisión de incluir el modelo de carrera política solo de los diputados que permitieron ser entrevistados. Vale la pena mencionar que en el capítulo de resultados, en la primera parte, se obtuvo información de fuentes confiables para incluirlos en la construcción del perfil, no obstante, para el apartado de inicio y desarrollo de la carrera no fue posible incluirlos, pues la información que se requería es de carácter privado y solo es conocida por el entrevistado.

Técnicas de procesamiento de información

El análisis de la información comprende dos etapas. En primer lugar, toda la recolección documental consultada en fuentes secundarias se organizó en OneNote de Office a manera fichas de perfil. A continuación, se presenta un ejemplo de las fichas elaboradas.

Nombre: Mario Antonio Cárdenas Suárez

Teléfono: 350 619 8132 - 6980632

Email: mariocardenas268@hotmail.com

Redes Sociales: Facebook: <https://www.facebook.com/Padre-Mario-C%C3%A1rdenas-385163345015306/> (Cuenta activa y usada constantemente) Twitter: [@Macasu_mario](https://twitter.com/Macasu_mario) (Activo desde abril 2012 - Usada constantemente)

Dirección: Carrera 24 # 37-33, Bucaramanga

Página Web: <http://www.mariocardenas.com.co/> (Se consultó en 28 de marzo de 2016 en donde se encontró información respecto de su estudio)

Partido Político: Centro democrático

Votos obtenidos en elección de 2015: 16.049

Periodos como diputado: Primero

Comisión actual: Comisión Cuarta De obras públicas, agricultura, fomento y medio ambiente, Minas, transporte, desarrollo comunitario y comunicaciones

Procedencia: Concepción - Provincia García Rovira

Edad: 50 años

Profesión: Ex Sacerdote. Licenciado en Filosofía en la Universidad Pontificia Bolivariana (1995). Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de Phoenix, MBA Master Degree Business Administración.

Trayectoria: Fue director de Pastoral Social, en la Diócesis Málaga – Soatá. Ha sido contratista de la CDMB. Presidente de las Fundaciones Internacionales COVIC e Hijos de la Paz

Percepción: Recibió apoyo del ex Gobernador Hugo Aguilar - Recibió apoyo del ex presidente Álvaro Uribe.

Por otra parte, la información que se recolectó de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en relación a número de votos obtenidos, votación por municipio y por candidato, se tabuló en una hoja de Excel como se observa a continuación:

VOTACIÓN POR MUNICIPIO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER											
Municipio	Conservador			Opción Ciudadana		Cambio Radical		Verde	Partido de la U		
	Liberal	Luis Edo Díaz	Humberto Rángel	Marggy Rangel	Arley Valero	Alvaro Celis	Edgar Suarez	Fredy Caceres	Luis Tulio Tamayo	Angela Hernández	Oscar San Miguel
Bucaramanga	34.067	3.462	2.966	3.541	1.378	7.621	10.807	1.548	5.064	5.252	1.543
Aguada	9	155	1	0	1	71	1	5	219	19	50
Albania	198	87	2	135	67	23	7	2	60	4	14
Aratoca	924	66	8	71	66	83	32	47	43	20	35
Barbosa	558	387	61	139	20	724	159	7	289	127	160
Barichara	448	364	18	18	2	882	12	12	361	17	17
Barrancabermeja	7.224	1.033	347	367	119	1.414	1.755	329	820	953	530
Betulia	749	226	18	1	1	193	16	21	42	14	257
Bolívar	66	81	12	334	17	443	45	4	30	7	6
Cabrera	23	78	9	2	3	3	10	4	120	10	53

Figura 1. Ejemplo de tabulación de información de la RNEC.

Fuente: Elaboración del Autor

Por su parte, la información recolectada en la entrevista se organizó en dos hojas de Excel. En la primera se registró la información sobre el perfil (figura 2) y en la segunda la información relacionada con la carrera política (figura 3).

Nombre	CARGOS PÚBLICOS						REDES S	
	Cargos Públicos	Año	Años en Política según UD	Cuando considera que ingresó a la Pol	Edad de ingreso	Cargos de Elección Popular	Tiene Facebook	Uso
Fredy Caceres Arismendi	Coordinador del comité de prevención de desastres en Giron	2005 - 2007	20 años (Desde los 17 años de edad) Personero estudiantil (Coordinador de juventudes campaña al	Desde el momento que se interesó por ella y se postuló como candidato a personero del colegio	17 Años	Concejäl Girón 2008-2011 Diputado Santander 2012-2015 Diputado Santander 2016 - 2019	SI	Frecuente
Carlos Alberto Morales	Asesor de IDESAN (Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander), Gerente de INVISBU (Instituto de Vivienda Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga)	12 Años	34 Años	Cuando se presenta una huelga en la UIS y fue invitado a una reunión política con Hugo Lobo Velasco y Hugo Serrano Gómez y Serpa. Empezó trabajando ahí con ellos.	19 años	Concejäl Bucaramanga 1998 -2007 (3 periodos) Diputado Santander 2008 – 2011 Diputado Santander 2012 – 2015 Diputado Santander 2016 - 2019	SI	Frecuente

Figura 2. Ejemplo de tabulación de información entrevistas – Perfil del diputado

Fuente: Elaboración del Autor

Nombre	Motivo	Influencias para entrar en Política	Razones para interesarse en la Política al principio	Razones para interesarse en la Política al Hoy día	Partido en el que inicio	Porque ese partido?
Luis Eduardo Diaz Mateus	Campaña de su hermano Ivan Diaz Mateus (Cámara y Senado)	Por la salida de su hermano Ivan Diaz (Yidispolitica), le abrio paso para Ingresar al directorio	Gestionar Recursos en su municipio para obras de infraestructura	Servir a la sociedad	Conservador	Porque es el partido tradicional de su familia
Humberto Rángel Lizcano	Trabajo Feizal Mustafa, Jesús Angel Carrizosa. Conseguir apoyos de los Politicos para su comunidad.	El partido conservador le propusó, mientras buscaba apoyo para su hijo	Ayudar a las comunidades aprendiendo a como resolver los problemas	La transformación rural	Conservador	La familia es de tradición conservadora, y el partido es disciplina y rescate de valores
Marggy Carolina Rángel Bueno	Apoyando al partido Senado y Cámara.	Servicio a la comunidad, ser vocera del pueblo para . Inicitaiva propia	Por inicitaiva propia	Servicio a la comunidad	Opción Ciudadana	Por la familia, la mamá es del partido y vio oportunidad.

Figura 3. Ejemplo de tabulación de información entrevistas – Carrera política del diputado

Fuente: Elaboración del Autor

Una vez organizada la información de las entrevistas, se cruzó con la información documental recolectada, de tal forma que se complementaran. Posterior a eso, se analizaron cada una de las dimensiones definidas para concluir en torno al nivel de profesionalización en la Asamblea Departamental de Santander.

CAPÍTULO 3. CARACTERÍSTICAS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

En este capítulo, se hace un análisis de las principales características de la Asamblea Departamental en Santander durante el periodo 2016-2019. Para ello, primero se aborda la conformación partidista del cuerpo colegiado, seguido de los niveles de participación electoral y finalmente la distribución geográfica de la votación.

La Asamblea Departamental de Santander se ha caracterizado por contar con una fuerte tendencia liberal y una débil presencia conservadora, sin embargo, con la apertura producida a partir de la constitución de 1.991, han surgido nuevos partidos que paulatinamente han ido arrebatando líderes políticos, que ven en ellos mayores opciones de éxito.

Conformación partidista

Según datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC), en las elecciones locales llevadas a cabo en el año 2015 en Colombia, se presentaron 140 aspirantes para ocupar las 16 curules que conforman la Asamblea Departamental de Santander, 13 de ellos buscaban la reelección en el cargo. A diferencia de la conformación de la Asamblea en el periodo anterior (2012 – 2015), en esta oportunidad la corporación se constituyó de manera diversa, con representación de ocho partidos de los once que se presentaron a la contienda electoral.

Vale la pena destacar que el partido político que salió más mal librado en las elecciones de 2015, fue el partido Liberal Colombiano, que en el periodo anterior contaba con seis curules y en esta oportunidad solo obtuvo dos. Así mismo, el Partido de Integración Nacional perdió su participación en este cuerpo colegiado. Mientras tanto, el partido político ganador de esta contienda fue el recién ingresado Centro Democrático, el cual obtuvo tres curules, siendo uno de los dos partidos con mayor votación. De igual forma, el Partido Opción Ciudadana logró obtener dos curules y tener participación en la organización. A continuación se presenta la evolución de la conformación partidista de la Asamblea Departamental en Santander.

Los resultados de las votaciones totales por partidos para las elecciones de Asamblea Departamental de Santander para el periodo 2016-2019, evidencian un profundo cambio en lo que se refiere a la principal fuerza política del departamento. El partido liberal que se ha caracterizado por ser mayoría en la Asamblea del Departamento de Santander, en 2007 se hicieron a cinco curules y en 2011 a seis curules, en esta oportunidad con un 11,57% de la votación total, solo le alcanzó para asegurar dos escaños. Mientras tanto, el partido de la U viene desde el 2007 en un constante ascenso, obteniendo una nueva curul por periodo electoral, es así, que para las elecciones 2015, obtuvo el mayor porcentaje de votación del departamento con un 14,8 % que le bastaron para asegurar 3 escaños en la Duma departamental.

Tabla 3. Conformación Asamblea de Santander, 2012-2015 y 2016-2019

PARTIDO POLÍTICO	Curules 2012-2015	% votación	Curules 2016-2019	% votación
Partido de la U	2	12,60%	3	14,08%
Partido Centro Democrático			3	12,70%
Partido Liberal Colombiano	6	26,31%	2	11,57%
Partido Cambio Radical	2	12,38%	2	11,39%
Partido Opción Ciudadana			2	10,16%
Partido Conservador Colombiano	2	10,85%	2	7,75%
Partido Alianza Verde	1	6,88%	1	5,35%
Partido Polo Democrático	1	4,94%	1	4,86%
Partido de Integración Nacional	2	9,34%		

Fuente: Elaboración del autor con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

En la tabla anterior también podemos observar que en el año 2015, el 49,74% del total de votos están distribuidos en tan solo cuatro partidos (la U, Centro Democrático, Liberal, y Cambio Radical), mientras que el 32,67 % se repartió en siete partidos y el restante 17,79%, corresponde a los votos en blanco que fueron emitidos por los ciudadanos.

Diputados por partido

Si concentramos la atención en los políticos que al interior de cada uno de los partidos obtuvieron derecho a las respectivas curules, podemos observar que la conformación por género demuestra el predominio de los hombres sobre las mujeres en esta corporación política. A continuación, se presenta la lista de diputados que tras el proceso electoral de octubre de 2015 obtuvieron curules.

Tabla 4. Diputados por partido. Asamblea Departamental, Santander

NOMBRE DIPUTADOS	PARTIDO POLÍTICO
Álvaro Celis Carrillo	Cambio Radical
Edgar Suárez Gutiérrez	Cambio Radical
Mario Antonio Cárdenas Suárez	Centro Democrático
José de Jesús Villar Torres	Centro Democrático
Yolanda Vargas Hernández	Centro Democrático
Luis Eduardo Díaz Mateus	Conservador
Humberto Rangel Lizcano	Conservador
Ángela Patricia Hernández Álvarez	La U
Oscar Mauricio Sanmiguel Rodríguez	La U
Luis Tulio Tamayo	La U
Carlos Alberto Morales	Liberal
Honorio Galvis Aguilar	Liberal
Marggy Carolina Rangel Bueno	Opción Ciudadana
Arley Octavio Valero Sáenz	Opción Ciudadana
Fredy Cáceres Arismendi	Partido Verde
Luis Roberto Schmalbach Cruz	Polo Democrático

Fuente: Elaboración del autor con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Participación electoral

Los datos de la Registraduría permiten identificar que en el año 2015, participaron 1.052.959 personas, correspondiente al 64% de los ciudadanos habilitados para votar en Santander. Así las cosas, se puede deducir que la Asamblea Departamental de Santander es un órgano colegiado de importancia y que en el departamento el interés de los políticos y sus partidos sigue teniendo como objetivo lograr un escaño en la Duma Departamental. Si bien es cierto que un 35% de abstencionismo es una cifra considerable, es de anotar que comparada con las elecciones de 2011 disminuyó en 2,31%, lo cual es significativo, si se tiene en cuenta que las personas aptas para votar aumentaron para este periodo en 139.688. Este fenómeno no

fue excepcional de Santander, sino por el contrario, fue una constante en el país en donde el abstencionismo bajo en dos puntos.

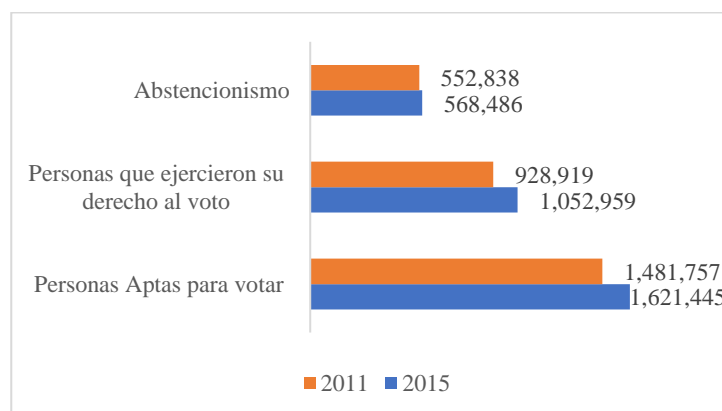


Figura 4. Participación electoral en el Departamento de Santander. 2011, 2015.
Fuente: Elaboración del autor con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Distribución geoespacial de los votos

El departamento de Santander tiene 87 municipios. En 2015 el padrón electoral contaba con 1´621.445 personas habilitadas para ejercer su derecho al voto. Al revisar las votaciones por cada uno de los municipios de Santander, se evidencia que la mayor votación (80%) está concentrada en muy pocos municipios (Bucaramanga, Piedecuesta, Floridablanca, Girón, Lebrija, Barrancabermeja, Socorro, San Vicente de Chucurí y San Gil).

Tabla 5. Comparación de municipios de mayor votación en relación al resto

MUNICIPIOS	TOTAL VOTOS	PORCENTAJE
Nueve (9) Municipios	722.945	80%
Setenta y ocho (78) Municipios	183.066	20%
TOTALES	906.011	100%

Fuente: Elaboración del autor con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

No obstante, si se hace una revisión más detallada a los nueve municipios, se observa que el mayor porcentaje de votos se concentra en tan solo tres de ellos, (Bucaramanga, Barrancabermeja y Floridablanca), los cuales representan el 55,8% de la votación total del departamento. La explicación de este fenómeno radica en la densidad demográfica de estos municipios, que cuentan con la posibilidad de quedarse con más del 50% de las curules en la дума departamental.

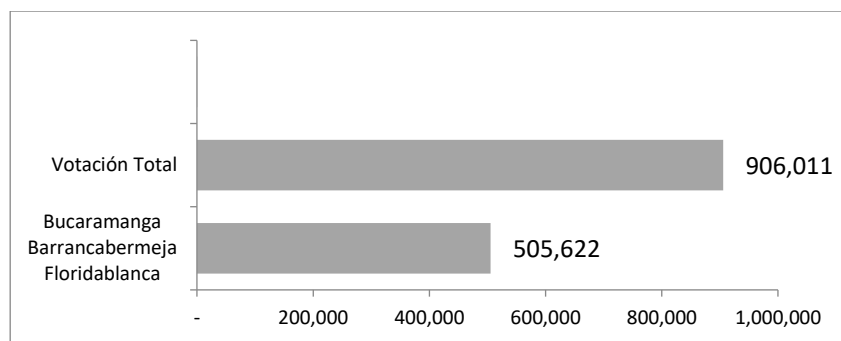


Figura 5. Relación municipios mayor votación vs votación total del Departamento
Fuente: Elaboración del autor con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

CAPÍTULO 4. PERFIL POLÍTICO DE LOS DIPUTADOS DE SANTANDER

En este capítulo se presentan las características particulares del perfil político de los 16 diputados que conforman la Asamblea Departamental en Santander para el periodo 2016 - 2019. Para ello, inicialmente se relacionan las especificidades sociodemográficas, seguidas de las características políticas que fueron definidas en el apartado metodológico.

Aspectos sociodemográficos

Género

Aun cuando la aparición de la mujer en política es relativamente reciente, en muchos países de Latinoamérica se destaca el liderazgo que en los últimos años han adquirido las mujeres para tomar las riendas de la política. Sin embargo, para el caso santandereano la presencia de la mujer en estos espacios es aún muy limitada.

Al revisar los datos de la Registraduría, podemos evidenciar que la participación de las mujeres en la Asamblea del departamento, en los dos periodos anteriores (2008-2011 / 2012-2015), fue de dos mujeres por periodo. Sin embargo, para las elecciones de 2015 la participación aumentó un escaño, para un total de tres mujeres, que representan el 19% de los integrantes de la corporación, frente a 13 curules obtenidas por hombres. Así las cosas, se deduce que en Santander es evidente la necesidad de promover una mayor inclusión política de la mujer.

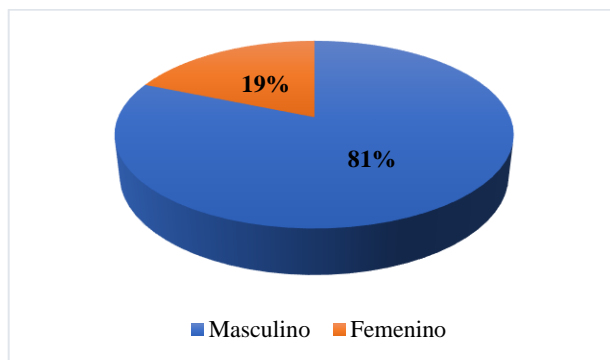


Figura 6. Composición por género de la Asamblea Departamental
Fuente: Elaboración del autor con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Edad

Revisando la composición de la Asamblea por grupo etario se identifica una asamblea madura, toda vez que el 56% de los diputados tienen una edad entre 51 y 70 años, el 37% de los diputados están entre 31 y 50 años y tan solo una diputada contaba con 27 años en el momento en que se adelantó la investigación. Lo anterior, permite inferir que existe un grupo maduro y con experiencia propia de la edad, al frente de esta corporación política, al tiempo que indica que el reemplazo generacional de momento es muy bajo.

Si se compara la edad de los diputados y el sexo, se observa que la tendencia es que las mujeres suelen ser las más jóvenes y los hombres más mayores. Esto se explica porque la representación femenina ha sido escasa en años anteriores y al revisar las carreras políticas de las mujeres se identifica que las tres coinciden en que es muy corta su trayectoria política, a excepción de una diputada, que por su corta edad viene con una carrera política en ascenso, frente a este tema se ahondará más adelante.

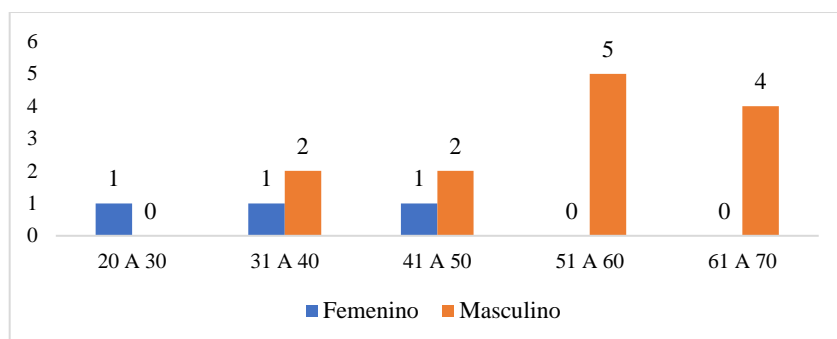


Figura 7. Distribución por edad y género de los diputados de Santander
Fuente: Elaboración del autor con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Lugar de procedencia

Producto de las entrevistas realizadas a los Diputados, se pudo identificar su lugar de origen. Como dato a destacar, 15 de los 16 diputados son nacidos en el departamento de Santander, el otro diputado, Luis Roberto Schmalbach Cruz, nació en el departamento de Bolívar pero llegó a Santander desde muy temprana edad y se radicó en Barrancabermeja. Para efectos de determinar su lugar de influencia en razón a su procedencia se ubicó como procedente de ese municipio.

Con el fin de lograr una mejor visualización y entendimiento se plasmó la información en un mapa de Santander dividido por provincias, toda vez que, tradicionalmente se ha organizado a Santander en 6 subregiones denominadas provincias; a saber, Soto, Mares, García Rovira, Guanentá, Comunera y Vélez.

Si se observa la figura nueve, es evidente que la provincia de Soto es la que cuenta con más diputados, no es extraño si recordamos que entre los nueve municipios de mayor votación en el departamento se encuentra Bucaramanga, Girón, Piedecuesta, Floridablanca y Lebrija que hacen parte de esta provincia. Es de anotar, que las provincias que se encuentran al sur del departamento guardan cierta paridad, pues son las que menos representación tienen en la duma departamental. Por su parte Mares y García Rovira se muestran afines por su cercanía geográfica con la provincia de Soto y sumadas cuentan con 5 diputados.

Así las cosas, si se trata de representación en la Asamblea departamental, el norte del departamento es el que cuenta con un mayor número de diputados (12 de 16). Es de destacar que esta información es un punto de partida para plantear investigaciones que den cuenta de la gestión y calidad de los diputados en razón de su lugar de procedencia.



Figura 8. Procedencia de los diputados por regiones de Santander
Fuente: Elaboración del autor con datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Nivel educativo

El 81,2% de los diputados santandereanos son profesionales, incluso 10 de ellos cuentan con el nivel máximo de educación, es decir, posgradual (62.5%). Contrario a esto, la Asamblea tan solo cuenta con dos diputados en el nivel más bajo de la escala educativa propuesta en la investigación, es decir bachiller.

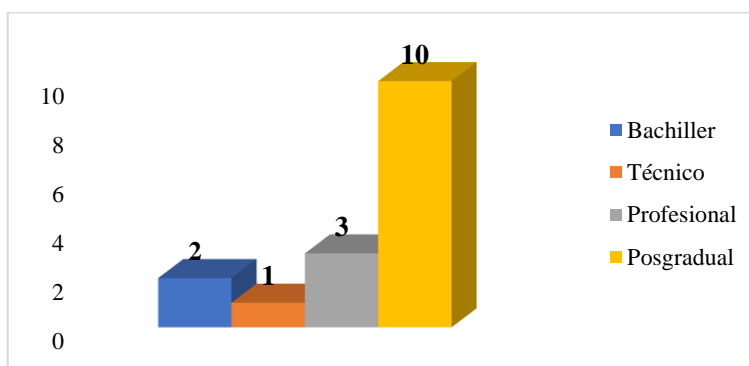


Figura 9 Nivel educativo de los diputados de Santander
Fuente: Elaboración del autor

A simple vista, se puede inferir que los santandereanos cuentan con una Asamblea muy preparada en términos académicos y bastante variada en especificidad de sus profesiones, como se puede evidenciar en la tabla seis, en la cual se presenta una relación de las carreras cursadas por los diputados de Santander, puesto que existen diez perfiles profesiones diferentes y tan solo una profesión, la de abogado, es la común en cuatro diputados.

Tabla 6. Formación profesional de los diputados de la Asamblea de Santander

FORMACIÓN ACADÉMICA	CANTIDAD
Abogado	4
Ingeniero Metalúrgico	1
Diseñador Industrial	1
Ingeniero de Petróleos	1
Veterinario Zootecnista	1
Economista	1
Teólogo	1
Psicólogo	1
Arquitecto	1
Administrador de empresas	1

Fuente: Elaboración del autor

Los perfiles profesionales permiten señalar que la Asamblea de Santander cuenta con seis diputados que están formados en la categoría de afines al ejercicio político, como es el caso de los abogados, el teólogo y el psicólogo. Si bien, existe un alto porcentaje de profesionales en la Asamblea, solo el 37.5% se puede ubicar dentro de las carreras afines a la política. No obstante, esta situación no representa gran significación, toda vez que, algunos de ellos han optado por especializarse en temas relacionados con la política, al adelantar estudios de maestría y especialización en Ciencia Política, Gobierno Municipal, Derecho Constitucional, Finanzas Públicas, Gerencia Pública, entre otras.

Tabla 7. Formación posgradual de los diputados de la Asamblea de Santander

POSGRADO	CANTIDAD
Candidato a Doctorado en Educación	1
Maestría en Administración de Empresas	1
Candidato Maestría en Ciencia Política	1
Maestría en Administración de Negocios	1
Maestría en Gobierno Municipal	1
Especialización en Derecho Procesal	1
Especialización en Contratación Estatal	1
Especialización en Finanzas Públicas	1
Especialización en Derecho Administrativo	1
Especialización en Derecho Constitucional	1
Especialización en Gerencia de Hidrocarburos	1
Especialización en Alta Gerencia	1
Especialista en Gestión Pública	1
Especialización en Gerencia Pública	1
Especialización en Finanzas Públicas	1
Especialización en Ventas y Mercadeo	1

Fuente: Elaboración del autor

Si se observa más en detalle a los diputados que tienen un nivel de posgrado, el resultado es que tres de diez poseen título de maestría y siete de especialistas. Es de anotar que un diputado está cursando un doctorado y otro está pendiente de graduarse como magister, lo cual, aumentaría el nivel de educación de la Asamblea. Por otra parte, es de señalar que existen diez diputados en nivel de posgrado, pero sumadas las maestrías y especializaciones hay un total de 15 cursadas, esto se debe a que, tres de ellos cuentan con más de un posgrado.

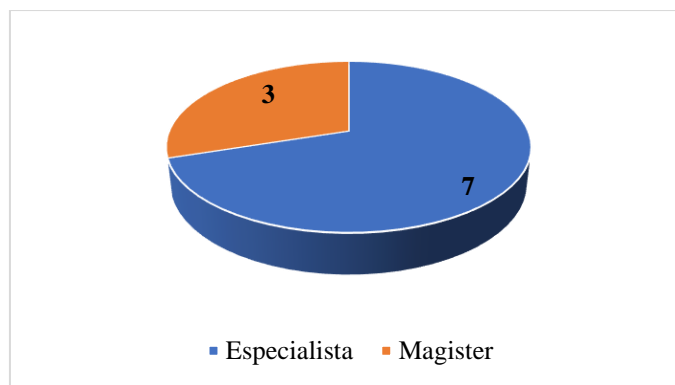


Figura 10. Nivel posgradual de los diputados de Santander
Fuente: Elaboración del autor

Los datos obtenidos permiten evidenciar que el 69% de los diputados realizaron sus estudios de postgrado en establecimientos de educación privados y un 31% (cuatro de ellos) en instituciones públicas. Este resultado puede interpretarse como dato revelador de elitismo en la clase política de la Asamblea porque el acceso a la educación privada en el país es más costoso, lo cual implica tener cierto grado de poder adquisitivo para costear los estudios, sin embargo, se requiere realizar estudios de mayor profundidad que permita identificar el nivel económico de los políticos durante su proceso de formación académica.

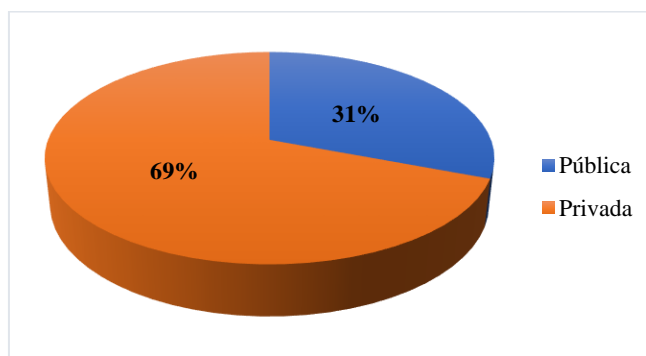


Figura 11. Tipo de educación a la que accedieron los diputados de Santander
Fuente: Elaboración del autor

Aspectos políticos

Cargos de elección popular

Es importante destacar que de los 16 diputados, tres de ellos, Mario Cárdenas Suárez, Yolanda Vargas y Maggy Rangel, obtuvieron por primera vez un cargo de elección popular en el 2016, llegando a la Asamblea Departamental. El resto de diputados ya había hecho parte de una corporación política al tener éxito electoral en contiendas anteriores. En ese caso, los

diputados Álvaro Celis Carrillo y Luis Roberto Schmalbach, habían estado en el órgano colegiado departamental con antelación durante 1 y 2 periodos respectivamente.

Así mismo, Humberto Rangel Lizcano, Ángela Patricia Hernández Álvarez y Oscar Mauricio Sanmiguel, habían sido durante un periodo de gobierno concejales municipales antes de llegar a la Asamblea, en el caso de Humberto Rangel Lizcano del municipio de Vetas, Ángela Hernández del municipio de Floridablanca y Oscar Mauricio Sanmiguel de San Vicente de Chucurí. Por su parte, Edgar Suárez Gutiérrez, José de Jesús Villar Torres y Arley Octavio Valero Sáenz habían sido durante dos periodos de gobierno concejales municipales antes de llegar a la Asamblea, en el caso de Edgar Suárez Gutiérrez del municipio de Bucaramanga, José de Jesús Villar Torres del municipio de San Gil y Arley Octavio Valero Sáde Piedecuesta.

Adicionalmente, Fredy Cáceres Arismendi y Luis Eduardo Díaz Mateus habían sido concejales (el primero de Girón y el segundo de La Paz) y durante dos periodos han sido electos como diputados de Santander.

Por su parte, Luis Tulio Tamayo fue en tres oportunidades concejal, un periodo representando a los ciudadanos del municipio Girón y dos periodos de Bucaramanga, posteriormente ha logrado reelegirse durante tres periodos en la Asamblea Departamental, siendo diputado de Santander desde el año 2008 hasta la actualidad. Así mismo, Carlos Alberto Morales, fue durante dos periodos de gobierno concejal de Bucaramanga y ha logrado reelegirse durante tres periodos más en la Asamblea Departamental, siendo diputado de Santander desde el año 2008 hasta la actualidad.

Finalmente, se destaca Honorio Galvis Aguilar, quien previo a la llegada a la Asamblea Departamental fue Alcalde de Bucaramanga y Senador de la República en dos oportunidades.

Diputado (a)	Concejo	Periodo	Alcaldía	Periodo	Asamblea	Periodo
Álvaro Celis Carrillo					Santander	2012-2016 2016-2019
Edgar Suárez Gutiérrez	Bucaramanga	2008-2011 2012-2015			Santander	2016-2019
Mario Antonio Cárdenas Suárez					Santander	2016-2019
José de Jesús Villar Torres	San Gil	1998-2000 2001-2003 2004-2007			Santander	2016-2019
Yolanda Vargas Hernández					Santander	2016-2019
Luis Eduardo Díaz Mateus	La Paz	1990			Santander	2012-2016 2016-2019
Humberto Rangel Lizcano	Vetas	1988			Santander	2016-2019
Ángela Patricia Hernández Álvarez	Floridablanca	2011			Santander	2016-2019
Oscar Mauricio Sanmiguel Rodríguez	San Vicente de Chu.	2004-2007			Santander	2016-2019
Luis Tulio Tamayo Tamayo	Girón Bucaramanga	1993-1995 1998-2000 2001-2003 2004-2007			Santander	2008- 2011 2012-2016 2016-2019
Carlos Alberto Morales	Bucaramanga	1998-2000 2001-2003 2004-2007			Santander	2008- 2011 2012-2016 2016-2019
Honorio Galvis Aguilar			Bucaramanga	2004 – 2007	Santander	2016-2019
Marggy Carolina Rangel Bueno					Santander	2016-2019
Arley Octavio Valero Sáenz	Piedecuesta	2008-2011 2012-2015			Santander	2016-2019
Fredy Cáceres Arismendi	Girón	2008-2011			Santander	2012-2016 2016-2019
Luis Roberto Schmalbach Cruz					Santander	2008- 2011 2012-2016 2016-2019
Diputado (a)	Gobernación	Periodo	Cámara Rep.	Periodo	Senado de la Rep.	Periodo
Honorio Galvis Aguilar					Colombia	2000-2002 2010 - 2014

Fuente: Elaboración del autor con base en datos de la Registraduría

Cargos públicos

Conocer la experiencia laboral de un individuo en el sector público, es una dimensión de análisis relevante para el estudio del político, en tanto que ayuda a comprender la red de relaciones alcanzadas dentro de la estructura pública.

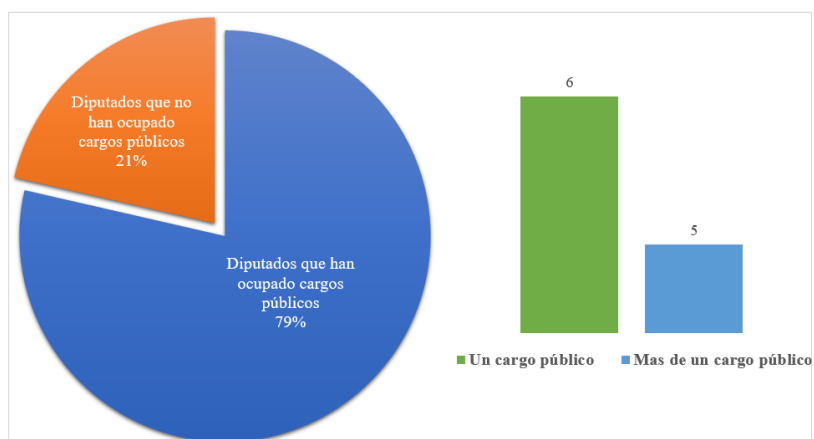


Figura 12. Experiencia en cargos públicos de los diputados de Santander
Fuente: Elaboración del autor

La investigación permitió identificar que el 79% de los diputados (11 de ellos), han tenido experiencia en el sector público durante su carrera política. Se destaca que cinco han ocupado más de un cargo y seis de ellos lo han hecho por lo menos una vez en su vida. Dentro de los cargos ocupados encontramos: Luis Eduardo Díaz Mateus se desempeñó como funcionario de la Contraloría Departamental de Santander; Humberto Rangel ocupó el cargo de Director regional del Sena; Marggy Carolina Rangel fue funcionaria de la Contraloría Departamental, de la Dirección de Tránsito y la Alcaldía de Floridablanca en Santander; Edgar Suarez trabajó como recaudador de Rentas del Departamento, Secretario del Concejo de Bucaramanga; Fredy Cáceres se desempeñó como Coordinador del Comité de Desastres en el Municipio de Girón; Carlos Alberto Morales prestó sus servicios como asesor de IDESAN (Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander), Gerente de INVISBU (Instituto de Vivienda Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga); Ángela Patricia Hernández prestó sus servicios como Jefe de Prensa del Concejo de Bucaramanga; Oscar Mauricio Sanmiguel fue Secretario de Despacho en San Vicente de Chucurí; Luis Roberto Schmalbach Cruz fue funcionario de Ecopetrol; Álvaro Celis se desempeñó como

Comandante del cuerpo de Bomberos de Bucaramanga y; Mario Antonio Cárdenas prestó sus servicios en la Corporación de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB).

Adscripción partidista

Es importante revisar cuántos de los diputados han guardado fidelidad al partido en el que iniciaron su carrera política. Para ello, a continuación, se presenta una figura que pretende mostrar cual ha sido la movilidad partidista de cada uno de los diputados. En primer lugar, se ubican los casos de los diputados que solo han pertenecido a un partido político; en segundo lugar, los que han cambiado de organización política en una oportunidad y, por ende, han militado en dos partidos y; finalmente, los que han cambiado en más de una oportunidad, militando en más de dos partidos políticos.

De la figura anterior, se destaca que cinco de los diputados iniciaron su carrera política en el Partido Liberal, cuatro en el Partido Conservador, uno en el Nuevo Liberalismo, uno en el FILA, uno en el Polo Democrático, uno en Opción Ciudadana y uno en el MOIR. La tendencia de ingreso en la política de los diputados ha sido en los partidos tradicionales Liberal y Conservador, lo que puede estar determinado por la influencia del bipartidismo y la dificultad de iniciar una carrera sin el apoyo de la estructura política tradicional o como se denominaba en ese momento “la maquinaria política”. Al indagar sobre la razón para iniciar en dichos partidos y no en otros, el 78,5 % lo hizo por ser el partido de tradición de su familia y tan solo el 21,4 % lo escogió por su pensamiento ideológico.

La figura de movilidad partidista muestra que muy pocos de los diputados continuaron en su partido de inicio, tan solo cuatro de los 14 diputados han guardado fidelidad al partido con el que iniciaron su carrera política como son: Luis Eduardo Díaz Mateus, Honorio Galvis, Humberto Rangel Lizcano, Marggy Carolina Rangel Bueno. No obstante, es necesario hacer la salvedad que Honorio Galvis, tuvo un periodo de desvinculación cuando se postuló a la alcaldía de Bucaramanga por el partido ANAPO, quienes le brindaron el apoyo que no obtuvo en el Partido Liberal para elegirse como alcalde de la ciudad.

Ahora bien, respecto a los demás diputados, se pudo determinar que siete de ellos pasaron de su partido original a otro en el que se mantienen hasta la fecha como son: Álvaro

Celis Carrillo, Carlos Alberto Morales, Ángela Patricia Hernández Álvarez, Oscar Mauricio Sanmiguel Rodríguez, Luis Roberto Schmalbach Cruz, Mario Antonio Cárdenas Suárez, Yolanda Vargas Hernández. Dos diputados han pasado por tres partidos diferentes, como lo son: Fredy Cáceres Arismendi, Edgar Suárez Gutiérrez. Finalmente, José de Jesús Villar Torres ha militado en cuatro partidos.

FIDELIDAD PARTIDARIA

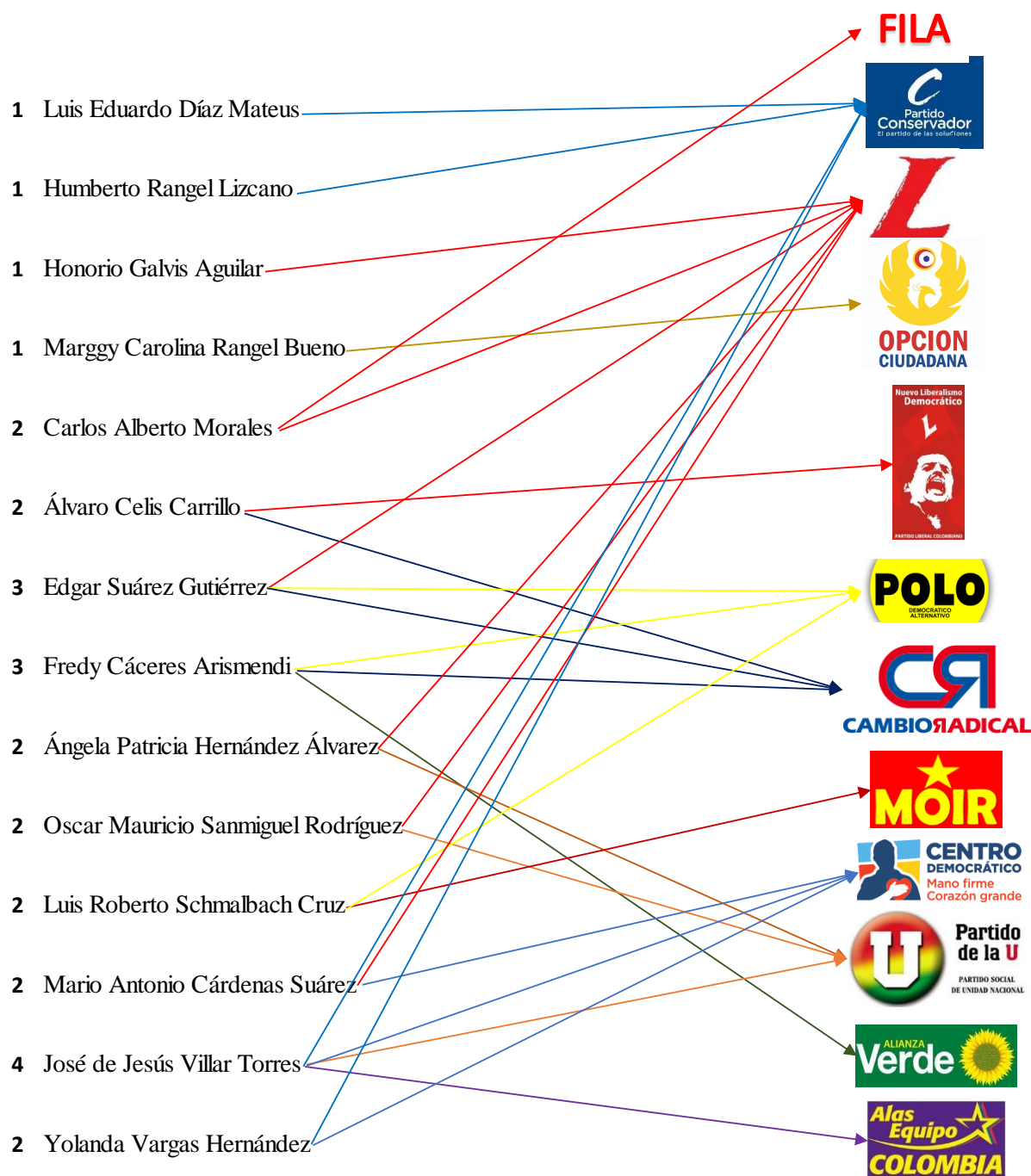


Figura 13. Fidelidad Partidaria de los diputados de Santander
Fuente: Elaboración del autor

Razones de la movilidad partidista

Al revisar la razón por la cual han cambiado de partido, se observa que en principio lo hicieron por la poca posibilidad que tenía el partido de superar el umbral y lograr el éxito electoral. Por otra parte, lo hicieron por la posibilidad que brindaron los actos legislativos del año 2003 y 2009, en los que el trasfuguismo político fue permitido institucionalmente. Finalmente, dos de los entrevistados argumentaron que se cambiaron de partido porque el nuevo es más acorde con su ideología.

Por su parte, los resultados obtenidos en torno a la fidelidad partidaria indican que el 78,5 % de los diputados proyectados a 10 años, continuarán en el partido que actualmente representan. El 14,2 % manifestó un “no” rotundo y el 7,1 % manifestó que no sabe si estará debido a que constantemente hay reformas electorales que pueden influir en que se cambie de partido. Se destaca que los diputados que manifestaron el “no” durante la entrevista indicaron que se retirarán de la política en el corto tiempo.

CAPÍTULO 5. CARRERA POLÍTICA DE LOS DIPUTADOS DE SANTANDER

En este capítulo se presentan las características particulares de las carreras políticas de los 16 diputados que conforman la Asamblea Departamental en Santander. Para ello, inicialmente se describe el inicio de su carrera política y la trayectoria política, dimensiones que fueron definidas en el apartado metodológico.

Inicio de la carrera política

Edad de ingreso a la política

El ingreso a la vida política es un momento que para algunos de los casos estudiados no es tan claro, dado que, el momento en el que postulan su nombre para un cargo de elección popular es considerado como el momento de inicio formal. Sin embargo, al ahondar en el análisis de las entrevistas, es evidente que la mayoría inicia su proceso político desde años antes de postular su nombre a cargos de elección popular. Es interesante observar que antes de 20 años ingresaron cinco y entre 20 y 29 años otros cinco diputados representando el 71.4% de ingreso en una edad joven, los demás ingresan en edad adulta a partir de los 32 años hasta los 50 años.

Tabla 8. Edad de ingreso a la vida Política

NOMBRE DIPUTADOS	EDAD DE INGRESO
Álvaro Celis Carrillo	25
Edgar Suárez Gutiérrez	23
Mario Antonio Cárdenas Suárez	46
José de Jesús Villar Torres	26
Yolanda Vargas Hernández	20
Luis Eduardo Díaz Mateus	25
Humberto Rangel Lizcano	32
Ángela Patricia Hernández Álvarez	19
Oscar Mauricio Sanmiguel Rodríguez	17
Carlos Alberto Morales	19
Honorio Galvis Aguilar	50
Marggy Carolina Rangel Bueno	33
Fredy Cáceres Arismendi	17
Luis Roberto Schmalbach Cruz	18

Fuente: Elaboración del autor

Otra variable para tener en cuenta son los años que consideran llevan en política: el 35.7% correspondiente a cinco casos consideran que llevan más de 30 años en el ejercicio, el 42.8% correspondiente a seis casos, consideran que llevan entre 20 y 29 años en política. Finalmente, el 14,2 % correspondiente a dos casos, consideran llevan entre 10 y 19 años en política y, un caso indicó que lleva menos de 10 años en la política.

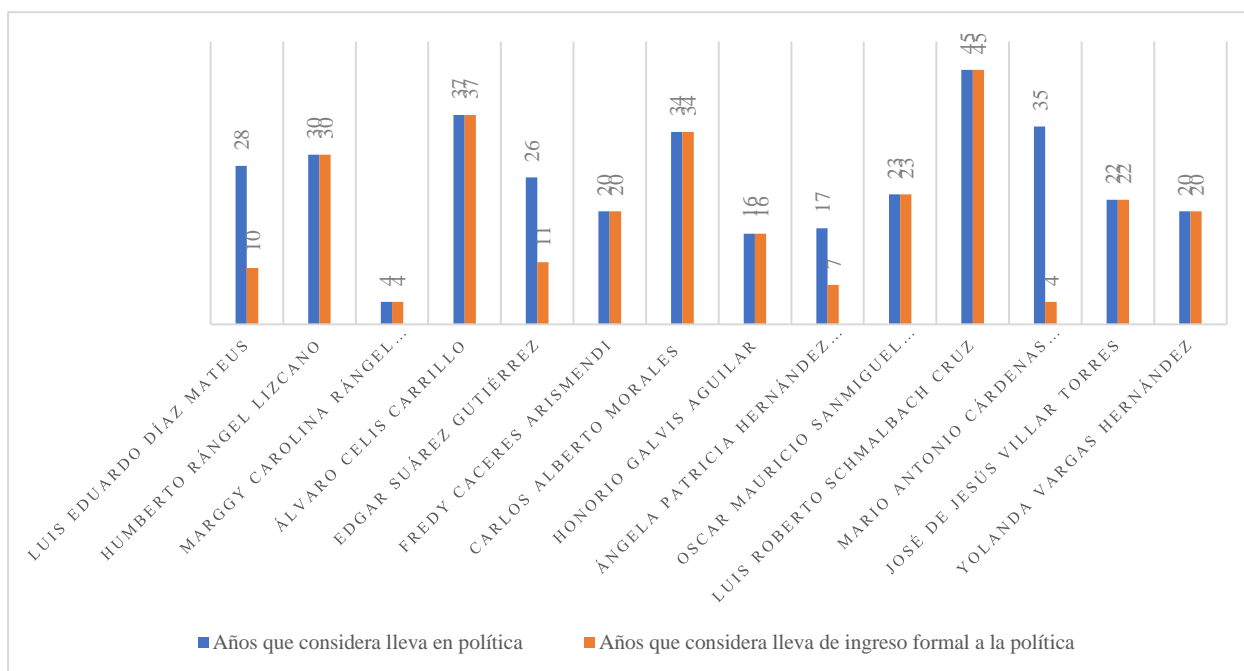


Figura 14. Percepción sobre el ingreso a la vida política de los diputados de Santander
Fuente: Elaboración del autor

Nivel educativo de ingreso a la política

En este apartado, se presenta el nivel educativo que tenían los diputados al momento de postular su nombre por primera vez para un cargo de elección popular. Se evidencia que de los catorce (14) que fueron entrevistado, Diez (10) ya eran profesionales, dos (2) bachilleres, uno contaba con una tecnología y otro estaba adelantando estudios universitarios, lo cual indica la mayoría de ellos contaba con un perfil profesional ya definido a la hora de comenzar a aspirar a ser representantes políticos.

Si se compara el momento en que aspiraron por primera vez a un cargo de elección popular, con el momento en que comenzaron a participar en organizaciones sociales y políticas, se puede observar que el 42,8 % correspondiente a seis de los casos analizados, el nivel académico permaneció igual. Se infiere que esto sucede por dos razones: en primer lugar, porque dos de las diputadas coinciden en que su primera socialización política y su postulación a un cargo de elección popular se realizó en un tiempo muy corto; en segundo lugar, porque cuatro de los diputados están dentro del rango de 50 años en adelante y su ingreso formal a la política, a través de cargos de elección popular, es relativamente reciente comparado con su edad.

Por otra parte, si se compara el nivel educativo actual de los diputados de la Asamblea Departamental Santander, con el nivel educativo del momento en que aspiraron por primera vez a un cargo de elección popular, se observa que no difiere mucho. Este es un hallazgo importante en términos de lo que significa la preparación académica y la política, toda vez que, confirma la tesis de Alcántara (2012) y Uriarte (2007) quienes afirman que cursar estudios universitarios aumenta la posibilidad de poder alcanzar posiciones en la elite política.

Tabla 9. Evolución del nivel académico

NOMBRE	Primera socialización política	Primera postulación a un cargo de elección popular	Actual
Luis Eduardo Díaz Mateus	Bachiller	Profesional	Posgradual
Humberto Rangel Lizcano	Profesional	Profesional	Posgradual
Marggy Carolina Rangel	Profesional	Profesional	Posgradual
Álvaro Celis Carrillo	Bachiller	Bachiller	Estudiante de Derecho
Edgar Suárez Gutiérrez	Estudiante Universitario	Profesional	Posgradual
Fredy Cáceres Arismendi	Bachiller	Profesional	Posgradual
Carlos Alberto Morales	Estudiante Universitario	Profesional	Posgradual
Honorio Galvis Aguilar	Bachiller	Bachiller	Bachiller
Ángela Patricia Hernández	Estudiante Universitario	Estudiante Universitario	Profesional
Oscar Mauricio Sanmiguel	Estudiante	Profesional	Posgradual
Luis Roberto Schmalbach	Bachiller	Profesional	Profesional
Mario Antonio Cárdenas	Profesional	Posgradual	Posgradual
José de Jesús Villar Torres	Bachiller	Técnico	Técnico
Yolanda Vargas Hernández	Estudiante SENA	Profesional	Profesional

Fuente: Elaboración del autor

Experiencia laboral previa al ingreso a la política

Tan importante como conocer el nivel educativo de los políticos, lo es también conocer su actividad económica y profesional antes del ingreso a la política, toda vez que, la información de su ocupación previa, permite determinar la posición alcanzada en la estructura social y determina el entramado de relaciones sociales y económicas del político. Una vez revisada la información recolectada, el resultado es bastante interesante debido a que existe una importante relación entre las actividades económicas y profesionales desempeñadas y el ingreso a la vida política. Para un mejor entendimiento se clasificaron en el siguiente orden:

Empresarios

Este grupo incluye a los diputados que antes de su ingreso a la política eran dueños de empresas, gerentes o administradores. Del total de los Diputados entrevistados, el 42.8 % se ubican en esta categoría (6 diputados). El principal hallazgo en esta categoría, es la cercanía de tres de ellos al sector transporte: dos pertenecen a la empresa santandereana Copetran y el restante al transporte urbano de Bucaramanga. Por lo que revelaron las entrevistas realizadas, el sector transporte tiene un gran potencial electoral y siempre cuenta con representación en las esferas locales y nacionales de la política. Prueba de ello es que el diputado Honorio Galvis, miembro de este gremio, quien fue Senador antes de ocupar un cargo local. El mismo Honorio Galvis en la entrevista afirmó que postuló su nombre al cargo por solicitud del gremio transportador y de su partido.

De igual forma la familia Diaz Mateus, que también hace parte de la empresa transportadora Copetran desde 1998, ha tenido presencia en la Cámara de Representantes y posteriormente en el Senado de la República, con Iván Diaz Mateus, quien, al verse inmerso en el escándalo de la Yidispolítica¹, dio paso en la política a su hermano Luis Eduardo Díaz Mateus, quien desde 2012 es diputado de Santander.

¹ La 'yidispolítica' es el nombre que se le dio al escándalo político desatado en Colombia en abril de 2008 a raíz de las declaraciones de la exrepresentante a la Cámara Yidis Medina en las que admitió recibir ofrecimientos por parte de funcionarios del Gobierno Nacional a cambio de su voto favorable al proyecto de reforma constitucional que permitió que Álvaro Uribe Vélez aspirara a un segundo mandato presidencial.

El tercer caso corresponde a la familia Celis, lo cuales, se pudo determinar son miembros de empresas de transporte urbano y desde hace varios años cuentan con representación en el Senado de la República con Bernabé Celis y desde hace dos periodos en la Asamblea de Santander con Álvaro Celis Carrillo.

Otro hallazgo importante es que dos de los diputados que también se desempeñaban como empresarios eran egresados de la Universidad Industrial de Santander, quienes formaron empresa en actividades propias de su carrera, por ejemplo: Carlos Alberto Morales, ingeniero de petróleos, se dedicaba a prestar servicios con su empresa al sector hidrocarburos y Edgar Suárez Gutiérrez, diseñador industrial, tenía una empresa de diseño de productos metálicos.

En conclusión, de los seis empresarios, tres siguen siendo exitosos en sus negocios privados, destacándose que dos de ellos académicamente llegaron hasta obtener tan solo título de bachiller.

Así mismo, se resalta el hecho que los empresarios que a día de hoy siguen siendo exitosos en sus negocios, antes de ingresar a la política ocuparon la gerencia de empresas reconocidas del oriente colombiano del sector financiero y transportador. En consecuencia, en cuanto a la categoría de empresarios se refiere, se puede deducir que la Asamblea Departamental de Santander cuenta con un grupo de empresarios con experiencia, lo cual permite inferir que poseen elementos necesarios para aportar desde la Asamblea a la administración del departamento.

Docentes

Entendiendo la docencia como una carrera afín a la política (Cabezas, 2013), para el caso específico de la Asamblea de Santander el 14.2 % de los diputados (dos) se encontraban en esta categoría, como es el caso de Fredy Cáceres Arismendi quien se desempeñó como docente de colegios privados y de Humberto Rangel Lizcano, quien ejerció la dirección regional del Sena en Santander y se desempeñó como catedrático de la Unviversidad Santo Tomas.

Religiosos

También fue posible evidenciar que el 14.2 % correspondiente a dos diputados, se dedicaban a realiza actividades religiosas. Uno de ellos, Mario Antonio Cárdenas Suárez era

sacerdote de una iglesia católica en la provincia de García Rovira antes de su ingreso a la vida política. Por otra parte, se encontró que la diputada Yolanda Vargas Hernández ejercía como pastora de una iglesia protestante de Barrancabermeja, denominada Misión Carismática Internacional.

Empleados y contratistas

Finalmente, la categoría de trabajadores y contratistas alberga cuatro diputados correspondientes al 28.4%. Por una parte está el caso de Luis Roberto Schmalbach, quien se desempeñó como trabajador de Ecopetrol y a su vez como líder sindical. Los tres restantes se dedican a actividades propias de su profesión como, por ejemplo: Marggy Carolina Rangel Bueno como abogada, Ángela Patricia Hernández como periodista y Oscar Mauricio Sanmiguel Rodríguez veterinario. Las dos mujeres Marggy y Ángela pasaron por el sector público como contratistas, lo cual les permitió acercarse a la política desde su quehacer, sin que esto hubiese influido de manera directa en su interés por la política.

Motivaciones para ingresar a la política

En torno a cuáles fueron las principales motivaciones para ingresar a la política, el resultado demuestra que la familia, el partido y el altruismo fueron las variables que más influencia tuvieron a la hora de tomar la decisión de ingresar a la política. Lo nuevo es que aparece en escena la religión como un determinante del ingreso. Frente a este caso es necesario precisar que es una situación atípica, toda vez que, hace referencia a la Pastora Yolanda Vargas, que según se pudo evidenciar tiene un ingreso formal reciente a la vida política. Esta situación concuerda con lo que se está presentando en la actualidad en el país, como es el caso, que la religión está poniendo su cuota en los diferentes cargos públicos y de elección popular regional y nacional, por ejemplo: Jimmy Chamorro, de La U, con trayectoria en el movimiento cristiano C4, y el partido Mira son los casos más exitosos en combinar creencias religiosas y campañas electorales. Otros miembros cristianos visibles son: la Senadora Viviane Morales que inicio su vida política como miembro de la iglesia evangelica, el excandidato a la Alcaldía de Bogotá y exgerente del Fondo Nacional del Ahorro Ricardo Arias Mora, y el ex embajador de Colombia ante la Unión Europea, Rodrigo Rivera. Por otra parte, el apoyo electoral de las iglesias cristianas empieza a inclinar la balanza en decisiones

importantes del país, como lo fue la del plebiscito, en la que según los analistas políticos las iglesias cristianas jugaron un papel definitivo en el triunfo de NO.

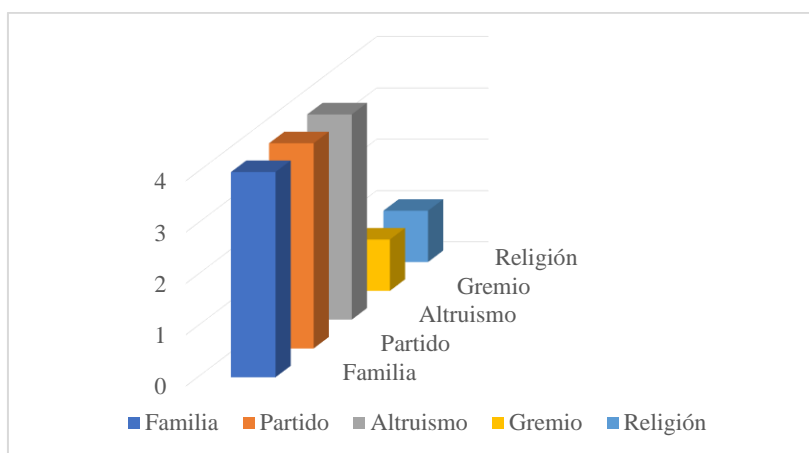


Figura 15. Motivaciones para ingresar a la política de los diputados de Santander
Fuente: Elaboración del autor

Razones de selección del partido político de ingreso a la política

A la hora de tomar la decisión de inscribirse en un partido político de manera formal e iniciar la militancia, el 78,5 % respondieron de manera afirmativa que se habían inscrito en el partido por iniciativa propia, el restante 21,5 % lo hizo por solicitud de amigos o familiares. De lo anterior, se puede inferir que el 78,5% estaba plenamente convencido de canalizar el interés por la política a través de un partido e iniciar una carrera política uniéndose a una plataforma política que satisfacía sus expectativas ideológicas. Sin embargo, cuando se revisa la carrera del 21,5% que se inscribió por solicitud de un tercero, se observa que todos han mantenido una carrera política estable de más de 20 años, pero de ellos solo uno ha guardado fidelidad al partido en el que inició.

Trayectoria política

Familiares en política

Solo el 50% de los diputados ha tenido familiares en el ejercicio político. Sin embargo, se hace necesario precisar que el mayor número de familiares vinculados a la política está en el primer y en el segundo grado de consanguinidad, como es el caso de los padres y los hermanos, con un total de siete; los demás, están ubicados en el tercer grado de consanguinidad.

El tipo de cargo que han obtenido los familiares de los diputados generalmente ha sido del nivel local (7 casos) y en menor proporción del nivel nacional (2 casos). Haciendo una revisión detallada de este punto, se encontró que el diputado Luis Eduardo Díaz Mateus tuvo un familiar que ocupó varios cargos de elección popular, siendo concejal, alcalde, diputado, representante a la cámara y senador. Así mismo, el diputado Álvaro Celis tuvo un familiar que ocupó todos los cargos referenciados anteriormente, exceptuando el de alcalde. Es importante resaltar que el cargo que más se repite dentro de los familiares de los diputados que han estado vinculados en política es el de alcalde, seguido del de concejal.

En algunos casos como lo sostienen Espinoza & Madrid (2010), tener padres involucrados en un partido político puede ser un elemento decisivo para que los hijos participen en política, lo cual se ejemplifica en el caso de la diputada Ángela Hernández, quien en la entrevista manifestó que desde muy pequeña, siendo una niña, era muy común acompañar a su padre, quien se desempeñaba como concejal del municipio de Floridablanca, a las diferentes sesiones en las que él participaba, resaltando además que su padre, es la principal influencia que ha tenido para dedicarse a la vida política.

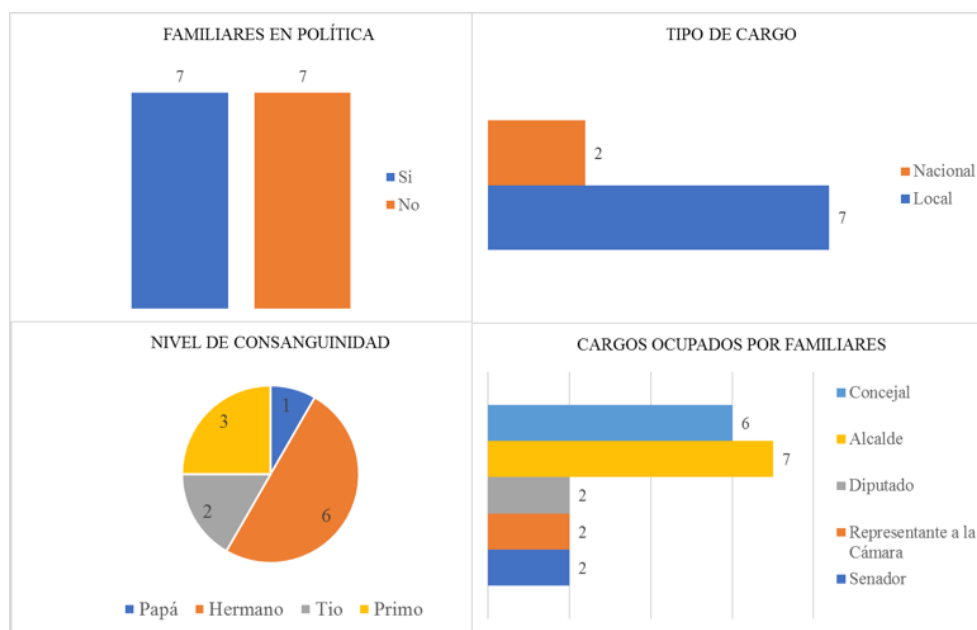


Figura 16. Antecedentes de familiares en política de los diputados de Santander
Fuente: Elaboración del autor

Finalmente y a manera de conclusión, se destaca que la respuesta de quienes tuvieron o tienen familiares en política sobre si incidieron o no los familiares en la decisión de ingresar a la política, fue positiva en todos los casos, y más aún, hay quienes manifestaron que el paso a su carrera política fue abierto por sus familiares, lo cual claramente coincide con la tesis planteada al inicio de este apartado en la que se mencionó que tener familiares en política facilita el ingreso a la misma.

Primera socialización política

Diez (10) de los casos en estudio consideran su ingreso a la política con la primera socialización política, lo anterior se explica porque en la mayoría de los casos se concibe la política como un servicio que se realiza desde la comunidad, la academia, los sindicatos, las asociaciones etc. Entre tanto, cuatro de ellos, consideran que el ingreso a la política se dio en el momento en el que postularon su nombre a un cargo de elección popular.

Apoyar campañas políticas de familiares o amigos es una de las actividades con las que inician la socialización política algunos diputados, otros lo hacen desde su militancia en

sindicatos, pero lo que más llama la atención es la influencia del gobierno escolar en los diputados Fredy Cáceres y Oscar Sanmiguel quienes resaltan que desde ese momento inician su vida política por el impacto generado en ellos el participar en las elecciones escolares. Otro caso de destacar es el de la diputada Ángela Hernández quien manifiesta que el colegio y su padre son los que despiertan su motivación por la política.

Las razones para iniciar la vida política son variadas y no presentan como tal un patrón definido. Sin embargo, se resalta que el peso del entorno social y la cercanía con las desigualdades sociales influyeron para que un 50% de los casos estudiados despertaran su interés en la política en el marco del altruismo. Otra razón que vale la pena destacar, es la participación del 21.4 % de los diputados en el gobierno escolar y en movimientos estudiantiles de colegio, que según afirmaron los entrevistados fue lo que encendió la chispa de su gusto para interesarse en la política. Por último, el 28.5 % manifestó que su interés surgió a la luz de un partido, la familia y las agremiaciones.

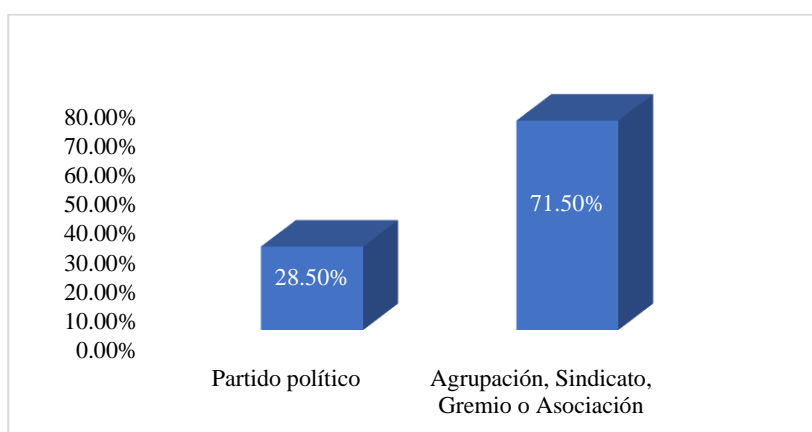


Figura 17. Primera socialización política de los diputados de Santander
Fuente: Elaboración del autor

Para el caso de los políticos que hoy se desempeñan como diputados de la Asamblea de Santander, el 71,5 % tuvo su primera socialización política a través de una agrupación, asociación, sindicato, gremio; el restante 28,5 % la tuvo a través de un partido político.

De los cuatro diputados que tuvieron su primera socialización política a través de un partido, dos de ellos, Honorio Galvis Aguilar y Luis Eduardo Díaz Mateus, han tenido las características de única militancia en el partido por más de 20 años. Estos diputados cumplen los mandatos del partido y afirman que estarán en él partido por siempre. En cuanto a los dos

restantes, Marggy Carolina Rangel Bueno, inicia su primera socialización a través de un partido por la influencia de tradición de la madre. Por su parte, Fredy Norberto Cáceres, inicia su primera socialización a través del partido Polo Democrático y por una diferencia con un miembro del partido pasa a Cambio Radical, finalmente, gracias al transfuguismo, decide cambiarse al Partido Alianza Verde, lo cual evidencia que no existe un compromiso de partido al inicio de su vida política.

Si se revisa más en detalle el grupo que representa el 71,5%, se puede identificar que tres de ellos tuvieron su primera socialización política a través de grupos religiosos, uno como sacerdote, Mario Cárdenas; otra como pastora de iglesia protestante, Yolanda Vargas Hernández y; una como integrante de una iglesia protestante Ángela Hernández.

Al revisar los votos obtenidos por cada uno de los que habían pertenecido a agrupaciones religiosas, se observa que para el caso de Mario Cárdenas, la mayor votación la obtuvo en los municipios con los cuales tuvo relación laboral como son Bucaramanga, Floridablanca y los de la provincia de García Rovira. Por su parte, la Pastora Yolanda Vargas Hernández, obtuvo las votaciones más altas en los municipios de Bucaramanga, Barrancabermeja y Floridablanca, municipios con los que ha tenido relación por residencia o por su oficio de pastora, lo cual guarda cierta relación con la influencia en estas ciudades de la iglesia que representa. Finalmente, Ángela Hernández, obtuvo la mayor votación en el Bucaramanga y su área metropolitana, es de destacar que la diputada Hernández manifestó en su entrevista que su cercanía con la iglesia Camino a la Libertad, le permitió asegurar un buen número de votos provenientes de esta iglesia protestante.

Otro hallazgo interesante, está relacionado con los diputados que inician su primera socialización política en grupos estudiantiles, como son Carlos Alberto Morales y Edgar Suárez, quienes en su paso por la Universidad Industrial de Santander fueron miembros activos de los centros de estudios de sus carreras llegando a presidirlos. En este caso también se destaca Ángela Hernández, quien inicio su vida política muy joven, fue niña concejal a los 8 años, niña Diputada, niña Senadora, Personera en el colegio, Concejal del municipio de Floridablanca a los 19 años y a los 24 años fue elegida Diputada de Santander.

Las organizaciones de base comunitaria son también un lugar en donde dos diputados tuvieron su primera socialización política. En este sentido, Humberto Rangel Lizcano, en el

municipio de Vetas, fue miembro activo en su juventud de Juntas de Acción Comunal. Así mismo, José de Jesús Villar, en San Gil, fue líder comunitario que apoyaba el deporte y la autoconstrucción y también perteneció a Juntas de Acción Comunal.

Finalmente, los diputados Roberto Schmalbach y Álvaro Celis tuvieron su primera socialización política a través de sindicatos y Oscar Mauricio San Miguel, lo hizo a través del gremio cacaotero en San Vicente de Chucurí.

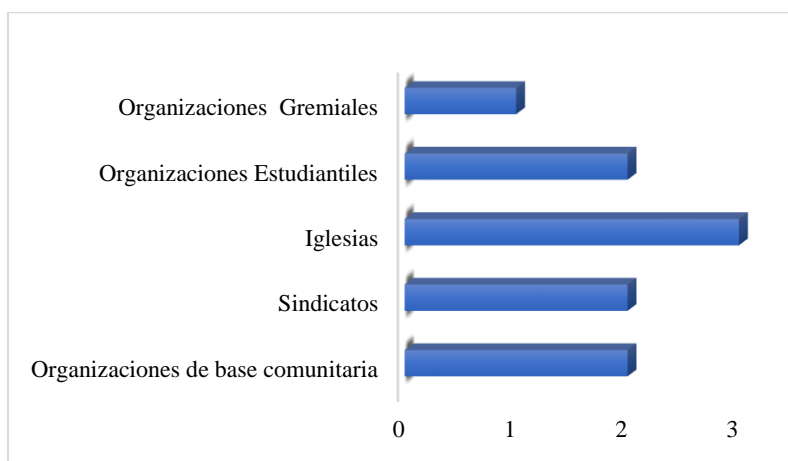


Figura 18. Otras formas de socialización política de los diputados de Santander
Fuente: Elaboración del autor

Participación en campañas políticas

De los 14 diputados entrevistados todos indicaron que antes de entrar de manera formal a la política participaron en campañas políticas. Lo que resulta realmente interesante es el motivo de participación en dichas campañas, el cual se agrupó en tres categorías: 1) apoyo a un familiar que participó por un cargo de elección popular; 2) apoyo a un partido político y; 3) servir a la comunidad.

Como se observa en la figura presentada a continuación, nuevamente el altruismo tiene una significación importante con 35.7 %, seguido con igual porcentaje 35.7 % por el partido. Se identifica en el análisis de las entrevistas que el partido empieza a emerger como una razón de peso para participar en política. Por otra parte, se destaca que la razón de familia con un 28,6%, es también significativa para participar en campañas políticas.

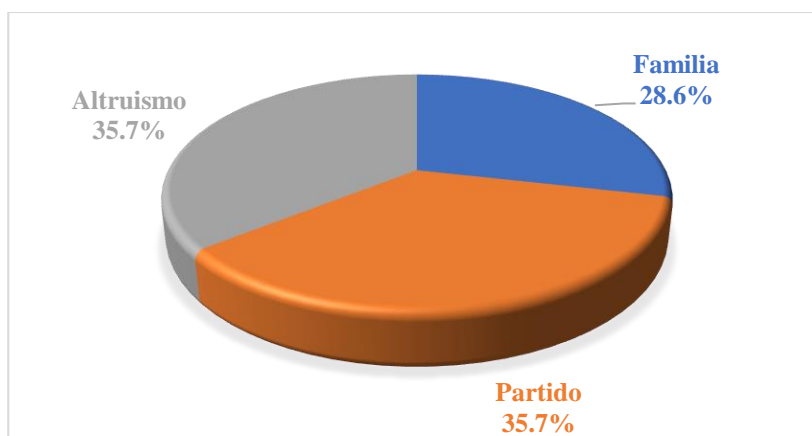


Figura 19. Motivaciones para participar en campañas políticas de los diputados de Santander
Fuente: Elaboración del autor

Contacto para ingresar a la política

Si bien es cierto, que la mayoría de los diputados en estudio inició su vida política desde diferentes esferas sociales, al momento de generar un contacto que le permitiera postular su nombre a un cargo de elección popular, predominan los partidos políticos como los principales reclutadores, en segunda instancia se encuentra los gremios y grupos económicos y en tercer lugar los familiares en política quienes endosan sus relaciones sociales y políticas para generar una oportunidad. Es de anotar, que existe un trabajo previo de cada uno de ellos que los visibiliza públicamente por lo cual se convierten en figuras públicas con una posibilidad electoral.

Percepción sobre la vida política

La carrera política es una actividad que socialmente no está bien ponderada, por el contrario, es cuestionada y muy criticada por los diferentes actores que intervienen en ella. La percepción que tienen los diputados sobre su quehacer representativo es bastante diversa, considerando que el ejercicio político que han desempeñado es “difícil, frustrante, bonito, engrandecedor, bueno, satisfactorio”.

Algunos consideran la vida política difícil porque son receptores de muchos problemas que difícilmente se pueden resolver, porque se hacen muchos sacrificios económicos, familiares y de salud, porque en una labor que exige mucha dedicación, porque se ha

desdibujado el verdadero propósito de la política que es el arte de servir y por la falta de credibilidad en los políticos.

Para otros es bonita, siempre y cuando se lleve con tranquilidad, lealtad y obrando bien y la conciencia esté tranquila. También es considerada engrandecedora, si se maneja de forma honesta, sincera y le sirve a la causa colectiva y; buena cuando el político es bueno, cumple con los deberes de su cargo y tiene dedicación. Además, es satisfactoria, en la medida en que puedan ayudar a las comunidades.

Como se observa, son variados los sentimientos que despierta el ejercicio político en los diputados. Sin embargo, se destaca la respuesta de dos de los diputados a la pregunta planteada, las cuales muestran dos caras de la política, por un lado, la frustración y por el otro el desinterés, pues consideran que tiene dos momentos, uno de felicidad, cuando se gana y se obtiene la curul y se piensa que se puede servir a la comunidad y otro de tristeza, cuando se da cuenta que es muy difícil ayudar por la corrupción interna de la política.

Incentivos y desincentivos para permanecer en política

Si bien a nivel general la percepción del quehacer político se plantea como un ejercicio subvalorado, cuestionado y criticado por la sociedad, resulta interesante observar como los mismos diputados descalifican el ejercicio del político y lo que es peor aún, desde adentro advierte la corrupción de las instituciones políticas. Estas razones, sumadas a la burocracia, a la limitación de recursos, a la envidia y las peleas entre políticos son parte de los principales desincentivos del ejercicio político según los diputados.

Por otra parte, en términos de incentivos, es una constante en los diputados los ideales altruistas como elementos motivadores desde el inicio de su carrera para interesarse en la política. A continuación, se presenta un listado de incentivos y desincentivos del ejercicio político que se logró identificar en las entrevistas:

Tabla 10. Incentivos y desincentivos del ejercicio político

INCENTIVOS	DESINCENTIVOS
Compromiso con la colectividad y su partido	El tiempo es muy corto en la política para hacer cosas por la comunidad
La idea de poder ayudar a resolver parte de la gran cantidad de problemas que hay en el departamento	La lentitud de los procesos administrativos. La mala utilización de los recursos

INCENTIVOS	DESINCENTIVOS
El pueblo, las personas que lo desaniman, los que no creen.	La envidia de la política y los enemigos políticos
Servicio a la comunidad	Falta de recursos para las comunidades
Poder defender la paz de Colombia desde su cargo.	Corrupción
El control político, impulsar iniciativas que antes no tenían cabida en los planes de desarrollo.	Mala destinación de recursos.
Cambiar las cosas, buscar el beneficio de la sociedad, dignificar la sociedad.	Los gobernantes por su falta de equidad, no poder ayudar.
La lucha social, buscar modelos políticos eficientes, conectividad entre lo público y la gente.	Falta de credibilidad de los políticos
El sueño de poder influenciar de la manera correcta en las generaciones de la nación.	La falta de palabra de los políticos, el engaño entre políticos.
	El interés de los políticos, que lo convierten en amigo o enemigo si los apoyas o no.
	Los altos grados de impunidad del sistema judicial colombiano.
	La impotencia de ver tantas necesidades y no poder ayudar a solucionarlas todas.

Fuente: Elaboración del autor

Categorías de la carrera política

Con el fin de contar con datos necesarios para categorizar las carreras políticas de los diputados, Es necesario tener en cuenta la trayectoria política de cada uno de los que, tras las elecciones de 2015, llegaron a la Asamblea de Santander en el periodo 2016-2019, es decir, la información presentada en el apartado de perfil político y que se resumen en el cuadro a continuación.

Tabla 10. Trayectoria política de los diputados. Asamblea de Santander

NOMBRE	INICIO CARRERA	CARGOS POSTERIORES		CARGOS PÚBLICOS
Luis Eduardo Díaz Mateus	Concejal Mun. La Paz 1990	Diputado Santander 2012-2015	Diputado Santander 2016-2019	Si
Humberto Rangel Lizcano	Concejal Mun. Vetas 1988	Diputado Santander 2016 – 2019		Si
Marggy Carolina Rangel	Diputada Santander 2016-2019			Si
Álvaro Celis Carrillo	Diputado Santander 2012-2015	Diputado Santander 2016 – 2019		Si
Edgar Suárez Gutiérrez	Concejal Bucaramanga 2008-2015	Diputado Santander 2016-2019		Si
Fredy Cáceres Arismendi	Concejal Girón 2008-2011	Diputado Santander 2012-2015	Diputado Santander 2016-2019	Si
Carlos Alberto Morales	Concejal Bucaramanga 1998-2007	Diputado Santander 2008-2011	Diputado Santander 2012-2015	Diputado Santander 2016-2019

NOMBRE	INICIO CARRERA	CARGOS POSTERIORES			CARGOS PÚBLICOS
Honorio Galvis Aguilar	Senador 2000-2002	Alcalde Bucaramanga 2004 – 2007	Senador 2010 - 2014	Diputado Santander 2016- 2019	No
Ángela Patricia Hernández	Concejala Floridablanca 2011	Diputada Santander 2016 - 2019			Si
Oscar Mauricio Sanmiguel	Concejala de San Vicente de Chucurí 2003 - 2007	Diputado Santander 2016-2019			Si
Luis Roberto Schmalbach	Diputado Santander 2008-2011	Diputado Santander 2012-2015	Diputado Santander 2016-2019		Si
Mario Antonio Cárdenas	Diputado Santander 2016-2019				
José de Jesús Villar Torres	Concejala San Gil 1998-2007	Diputado Santander 2016-2019			No
Yolanda Vargas Hernández	Diputada Santander 2016 - 2019				No
Arley Octavio Valero Sáenz	Concejala Piedecuesta 2008-2015	Diputado Santander 2016-2019			Sin Información
Luis Tulio Tamayo	Concejala Girón 1993 – 1995 Concejala Bucaramanga 1998 - 2007	Diputado Santander 2008-2011	Diputado Santander 2012-2015	Diputado Santander 2016-2019	Sin Información

Fuente: Elaboración del autor

Así las cosas, para el análisis de las carreras de los diputados en estudio, por una parte, se utilizó la propuesta de Siavelis y Morgentern (2008) citado por (Saldaña, 2014, pág. 129), en la que se sugiere que las carreras de los políticos en su mayoría siguen dos cursos: carreras estáticas y carreras progresivas. La primera sucede cuando el político mantiene el mismo escaño por varias elecciones y la segunda, cuando el político sigue una trayectoria ganando escaños cada vez de mayor importancia.

De igual forma, dado lo que en la presente investigación se evidenció, se utilizó uno de los dos nuevos tipos de carreras observados por Saldaña en Chile (2014), “las no lineales, la cual sucede cuando los políticos se mueven en diferentes escaños, sin seguir un patrón jerárquico” (Saldaña, 2014, pág. 130). También se incluyó la categoría de tipo lineal propuesta por Schlesinger (1966) y Mayhew (1974), citados por Botero (2011), “es decir, los políticos se eligen para un cargo, se quedan en dicho cargo varios periodos consecutivos y luego

avanzan a un cargo de mayor jerarquía” (169). Y finalmente, se categorizó a los políticos que ingresaron por primera vez a un cargo de elección popular como Amateur.

Ahora bien, con el fin de ampliar más el detalle, se incluyó el tipo de carrera según su nivel geográfico, la cual puede ser: de tipo local, regional o nacional. Si bien es cierto, las variables que permitieron analizar las carreras políticas de los diputados de Santander provienen de varias fuentes, el fin es presentarlas de una forma clara y lógica teniendo en cuenta que estas responden a la individualidad de cada carrera y al entorno en el que se desarrolló.

De esta manera es posible afirmar que en el 31,2 %, correspondiente a cinco de los 16 diputados, el tipo de carrera que predomina en la Asamblea Departamental de Santander es la progresiva, es decir, aquella que una vez inicia va ganando escaños cada vez de mayor importancia. Se resalta que las carreras que se ubican en esta categoría han iniciado en el nivel local con proyección al nivel regional. Esta categoría está representada por los diputados, Luis Eduardo Díaz Mateus, Humberto Rangel Lizcano, Fredy Cáceres Arismendi, Ángela Patricia Hernández, Oscar Mauricio Sanmiguel, quienes pasan de un cargo local a uno regional, sin permanecer más de un periodo en el mismo cargo.

No obstante, la categoría progresiva presenta una variación, toda vez que, tienen una tendencia de menos a más en forma ascendente, pero una vez en el cargo de mayor categoría la carrera se torna estática, debido a que llevan más de un periodo en el mismo cargo, tal es el caso de los diputados Luis Eduardo Díaz Mateus y Fredy Cáceres Arismendi, quienes una vez se hicieron en el cargo, se han reelegido para otro periodo.

Le sigue la categoría lineal también con un 31.2 %, correspondiente a cinco de los 16 diputados. Se resalta que las carreras que se ubican en esta categoría han iniciado en el nivel local con proyección al nivel regional, está representada por los diputados Arley Octavio Valero Sáenz, Luis Tulio Tamayo Tamayo, José de Jesús Villar, Carlos Alberto Morales, y Edgar Suárez Gutiérrez, para quienes su primer cargo fue el de concejal, se mantuvieron por varios periodos en él, para luego pasar a uno de mayor categoría.

En tercer lugar, está la categoría de Amateur, con un 18,7 % correspondiente a tres diputados, es la primera vez que acceden a un cargo de elección popular y se resalta que lo

hicieron desde el nivel regional. Esta categoría está representada por los diputados Marggy Carolina Rangel, Mario Antonio Cárdenas y Yolanda Vargas Hernández.

En cuarto lugar, se encuentra la categoría estática, con un 12,5 % que representa a dos diputados, Álvaro Celis Carrillo y Luis Roberto Schmalbach, quienes iniciaron su carrera en el nivel regional como diputados, pero se han reelegido en el mismo cargo sin avanzar en su carrera, el primero en una oportunidad y el segundo en dos oportunidades.

Finalmente, tenemos un caso atípico, el del diputado Honorio Galvis, quien se ubica dentro de la categoría No lineal representando el 6.2 %. Esta carrera se caracteriza por iniciar en el nivel nacional (senador), luego local (alcalde), regresa al nivel nacional (senador) y termina en el regional (diputado).

Tabla 11. Tipo de carrera política de los diputados de Santander

CATEGORÍA	LOCAL	REGIONAL	NACIONAL
AMATEUR		18,7%	
ESTÁTICA		12,5%	
PROGRESIVA	31,2 %	→	
LINEAL	31,2 %	→	
NO LINEAL			6,2%

Fuente: Elaboración del autor

CAPÍTULO 6. LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA DE SANTANDER

En este capítulo se presentan las particularidades del nivel de profesionalización de la Asamblea Departamental de Santander, para el periodo 2016-2019. Para ello, inicialmente se describen los aspectos relacionados con las aspiraciones futuras de los diputados; seguido de la remuneración salarial de los diputados y de la dedicación temporal a la actividad representativa.

Aspiraciones futuras

Cuando se indagó a los diputados sobre su interés en un futuro de acceder a nuevos cargos de elección popular de mayor jerarquía y sobre la forma en que proyectaban su carrera política, las respuestas permitieron concluir que nueve de los catorce diputados entrevistados manifiestan su interés de acceder a cargos de mayor jerarquía, lo cual permite inferir que en la Asamblea de Santander predominan los políticos con proyección de carreras largas y con una ambición ascendente.

En cuanto a los que manifestaron que no están interesados en cargos de mayor jerarquía; uno de ellos mantuvo una carrera estable por más de 20 años y manifestó intención de retiro en el corto tiempo; otro mantuvo una carrera con cargos de elección popular irregulares por más de 20 años y también manifestó interés de retiro; y el último tiene una carrera muy corta, llegó a la Asamblea con el único fin de gestionar desde la duma departamental recursos para la región que representa, lo cual permite inferir que efectivamente los tres, en corto tiempo, estarán por fuera de la arena política.

En cuanto a los que manifestaron no tener claridad al respecto de su futuro político, Yolanda Vargas Hernández manifestó que deseaba llegar al cargo de elección popular más alto posible; el otro Humberto Rángel Lizcano habló de liderar procesos en el sector rural pero no desde la política, por lo anterior y tomando como base las entrevistas realizadas, se infiere que la primera, continuará en política, toda vez que tiene un buen caudal electoral, apoyo de la iglesia protestante y una edad de 42 años. En cuanto al segundo, que en la entrevista manifestó que llegó a ser diputado por una casualidad, toda vez que buscaba apoyo del partido para su hijo y le propusieron que se postulara él, se infiere que es muy probable que se retire

una vez termine el periodo de diputado para dar paso a su hijo y aprovechar el caudal electoral obtenido en su candidatura, es de anotar, que el diputado es mayor de 60 años, lo cual es una razón más para pensar que no tiene intenciones de consolidar una carrera política larga.

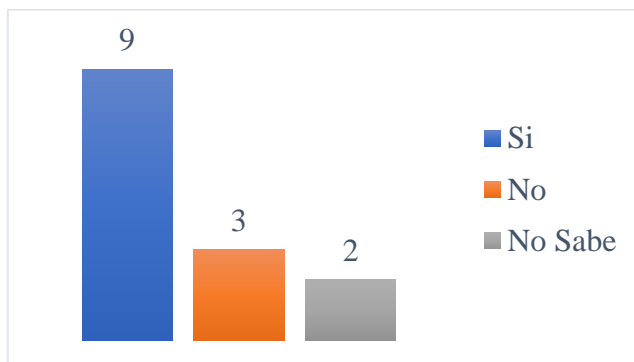


Figura 20. Interés de los diputados de Santander en cargos futuros de mayor jerarquía
Fuente: Elaboración del autor

Remuneración salarial

Frente a la indagación que en el marco de esta investigación se hizo para determinar hasta qué punto los diputados de Santander “viven ‘de’ la política” Weber (1919), es decir, si reciben a cambio una remuneración suficiente para vivir de ella y no tener que desarrollar actividades laborales paralelas que eleven su nivel de ingresos, pudo comprobarse que la mayoría de los diputados si tenían otras actividades aparte de ser diputados, de la cual recibían remuneración o ingresos adicionales.

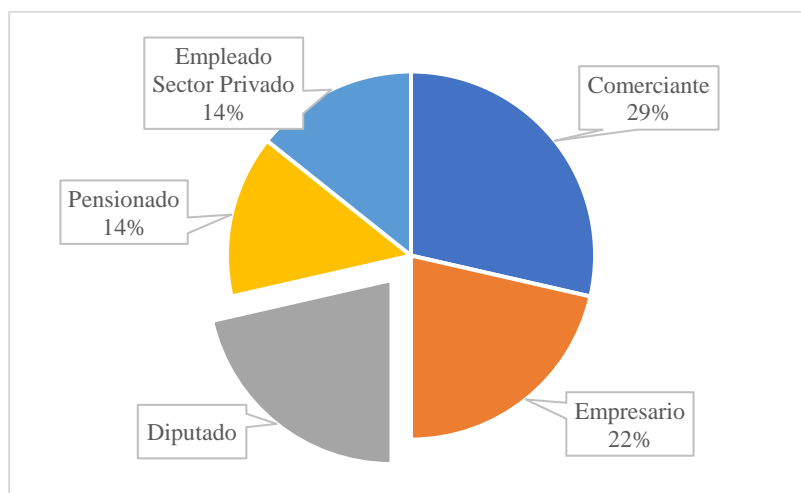


Figura 21. Actividad generadoras de ingresos desarrolladas por los diputados
Fuente: Elaboración del autor

Los datos obtenidos evidenciaron que tan solo el 21%, es decir, 3 diputados, reciben ingresos exclusivamente de su labor representativa como lo son: Fredy Cáceres Arismendi, Carlos Alberto Morales, Mario Antonio Cárdenas Suárez. Es de destacar que la remuneración es por cada sesión a la que asisten, lo cual da como resultado que en promedio un diputado se gane unos 20 millones de pesos al mes, sin embargo, solo los recibe en los meses que sesionan que son aproximadamente siete. Los demás diputados perciben ingresos de contratos laborales que tienen en el sector privado, de actividades comerciales que realizan, de empresas que poseen o de pensiones que ya han obtenido tras realizar cotizaciones en su vida laboral.

Dedicación temporal a la actividad representativa

El 35,7 % de los diputados, correspondiente a cinco de ellos, tiene una dedicación exclusiva al ejercicio de la política como lo son: Fredy Cáceres Arismendi, Carlos Alberto Morales, Luis Roberto Schmalbach Cruz, Mario Antonio Cárdenas Suárez, José de Jesús Villar Torres. El resto de representantes políticos desarrolla actividades laborales de manera complementaria a la actividad política, como es el caso de iniciativas empresariales privadas (21,4%) o atienden negocios familiares (21,4%). En menor proporción, realizan consultorías (14,2%) y actividades de docencia (7,41%). En consecuencia, la Asamblea Departamental de Santander, cuenta con un 35% de profesionalización en los términos dedicación a la actividad política bajo los postulados de Weber (1.919).

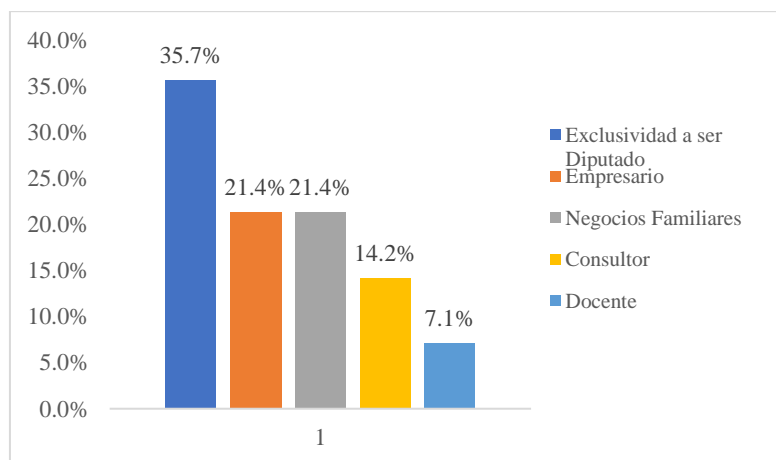


Figura 222. Distribución temporal en actividades laborales de los diputados de Santander
Fuente: Elaboración del autor

Sin embargo, si se tiene en cuenta que el hecho de “vivir de la política” también es un elemento para Weber de la profesionalización del político, es evidente que el porcentaje del 35,7% se limita aún más, llegando al 21 % de los diputados (tres de ellos), bajo las dos condiciones más básicas de análisis de profesionalización planteadas por este autor.

Ahora bien, con el fin de decantar aún más el grado de profesionalización de la Asamblea de Santander, Straus (2002) citado por Cabezas Rincón (2013), resalta que “los políticos profesionales son aquellos que tienen una larga trayectoria ganando elecciones y sirviendo en el gobierno” (Cabezas Rincón, 2013, pág. 57). Al revisar la hoja de vida de los tres diputados que bajo la lupa de Weber (1919) cumplen con las condiciones para ser catalogados como políticos profesionales, hay que mencionar que solo dos de ellos cuentan con una larga trayectoria política, toda vez que viven para la política y viven de la política como lo son: Fredy Cáceres Arismendi y Carlos Alberto Morales. En el caso del diputado Mario Antonio Cárdenas Suárez, aunque también vive para la política y vive de la política, no cuenta con una trayectoria larga, por el contrario, esta categorizado como un político amateur, debido a que apenas en el 2015 obtuvo su primer cargo de elección popular.

En conclusión, después de revisar las condiciones que se requieren para definir qué tan profesionalizada es la Asamblea de Santander, según las teorías de Weber (1919) y Straus (2002), se puede afirmar que la Asamblea de Santander solo alcanza el 14,2 % de profesionalización, lo que corresponde a dos diputados que han profesionalizado su actividad política. Sin embargo, es necesario resaltar que un gran porcentaje de los diputados cuentan con una carrera larga, ganando elecciones y sirviendo al gobierno local, regional y nacional, lo cual, plantea una dicotomía, toda vez que, si la profesionalización de los diputados se mide meramente en términos de la acumulación de experiencia en el ámbito político y la adquisición de destrezas y conocimientos especializados, el resultado es diferente.

CONCLUSIONES

Conocer las razones por las que hoy en día las personas se dedican a la política, fue lo que despertó el interés de llevar a cabo esta investigación. En las páginas anteriores se indagó sobre una de las instituciones políticas más importantes del departamento de Santander. Conocer el perfil, la carrera política y el nivel de profesionalización de los diputados que hoy se desempeñan en la Asamblea de Santander, fue el reto.

En cuanto al primer objetivo de la investigación: definir las características generales de la conformación de Asamblea Departamental de Santander 2016-2019, se resalta que la Asamblea del Departamento de Santander continúa siendo una institución de suma importancia, no solo para el pueblo santandereano, sino para los políticos y sus partidos, 140 aspirantes al cargo y 13 diputados buscando reelección en 2015, así lo demuestran.

En este sentido, la investigación deja al descubierto la crisis de los partidos tradicionales a nivel local, por ejemplo, el Partido Liberal, que otrora fuera el más fuerte con representación en todas las corporaciones públicas, evidencia hoy una pérdida notable de fuerza electoral. La decisión Horacio Serpa presidente del Partido Liberal en Santander de llevar lista cerrada para la elección de 2015 a la Asamblea, mostró con resultados que cada vez menos, el pueblo santandereano vota por partidos y sí, por el contrario, vota por personas, ello explica en parte que este partido después de contar con seis curules en 2011, para el 2015 tan solo logró dos.

De esta manera es posible identificar que el partido liberal ha cedido espacios en la Asamblea Departamental que están siendo abarcados por los nuevos partidos, como es el caso del Partido Centro Democrático y del Partido de la Unidad Nacional, que cada vez más, toman fuerza en el departamento y los cuales son la viva personificación de unos líderes de orden nacional, el expresidente Álvaro Uribe y el presidente Santos respectivamente. Por su parte, el Partido Conservador continúa sin obtener mayores resultados en esta corporación política, manteniendo las mismas dos curules que poseía en el periodo de gobierno anterior.

Una característica que es importante resaltar tiene que ver con la repartición geográfica de los votos para la Asamblea en Santander. La investigación logró identificar que nueve municipios en el departamento definen las elecciones: Bucaramanga, Piedecuesta,

Floridablanca, Girón, Lebrija, Barrancabermeja, Socorro, San Vicente de Chucurí y San Gil. Sin embargo, hilando más delgado, se logró determinar que, de esos nueve municipios, tres concentran el 55,8% de los votantes de Santander. En conclusión, Bucaramanga, Barrancabermeja y Floridablanca tienen la capacidad de elegir a la mitad de los diputados de la duma departamental.

En cuanto al segundo objetivo de la investigación: Construir los perfiles políticos de los diputados de la Asamblea Departamental de Santander durante el periodo 2016 – 2019, se logró determinar variables que permitieron construir los perfiles tal como se planteó en el objetivo: primero que todo, refiriéndonos al lugar de nacimiento, se logró determinar que ocho de los diputados proceden de las principales ciudades del departamento de Santander, los demás, si bien, no son de ciudades importantes de Santander, tienen un vínculo muy cercano con Bucaramanga y su área metropolitana, bien sea por negocios o por educación.

En segundo lugar, en cuanto al nivel económico, se pudo comprobar que existe un grupo variado de: empresarios (6), docentes (2), religiosos (2), empleados y contratistas (4), que para nada tenían una condición de pobreza al momento de ingresar a la vida política, por el contrario, si de estratificarlos se trata, estarían en la clase media y alta.

En tercer lugar, en cuanto al nivel educativo, se pudo establecer que el 81,2% de los diputados santandereanos son profesionales, es decir, 13 de los 16 diputados. Además de eso, 10 de ellos cuentan con formación posgradual, nueve estudiaron la carrera profesional en establecimientos privados y cuatro en establecimiento públicos. Así las cosas, se concluye entonces, que los santandereanos cuentan con una Asamblea muy preparada en términos académicos y bastante variada en especificidad de sus profesiones, en razón a que existen 10 profesiones diferentes, destacando que hay cuatro abogados, única profesión que repite.

Por último, en cuanto al género, se concluye que la participación histórica de las mujeres en la Asamblea de Santander es muy baja, para el periodo 2016-2019 se cuenta con tan solo tres mujeres, de las cuales dos es la primera vez que acceden a un cargo de elección popular. Así las cosas, como se mencionó anteriormente es evidente la necesidad de mayor inclusión social y política de la mujer. En consecuencia, se ratifica que ser hombre en Santander, es una condición que hasta el momento facilita el ingreso a las elites políticas.

En consecuencia, se confirman la tesis propuesta por Uriarte (1997) quien afirma, refiriéndose al perfil característico de las elites políticas, que “parece claro que haber nacido en ciudades, pertenecer a la clase media o alta, haber cursado estudios universitarios, preferentemente en instituciones de elite y ser hombre, son todos ellos rasgos que aumentan las posibilidades de poder alcanzar posiciones de élite política” (Uriarte E. , 1997, pág. 270). Sin lugar a dudas, el mayor número de diputados de Santander proceden de los principales municipios del departamento, son hombres, poseen ingresos de clase media alta y son profesionales con estudios postgraduales. Este hallazgo deja la puerta abierta para nuevas investigaciones que profundicen en estas variables, no solo desde la Asamblea de Santander, sino desde otra corporaciones y cargos de elección popular.

Iniciar una carrera política, conlleva una serie de motivaciones específicas de cada individuo y depende del entorno en el cual se desenvuelve cada persona, de igual forma, las relaciones personales, académicas y laborales influyen directamente sobre la decisión de ingresar, y construir una carrera. En este sentido, el tercer objetivo propuesto, planteó identificar la forma como han construido su carrera política los Diputados electos de la Asamblea departamental de Santander para el periodo 2016-2019. Con el fin de dar respuesta al objetivo, se planteó el desarrollo de tres líneas que dieron cuenta de: el antes, el ingreso y el desarrollo de la carrera política de los diputados.

En cuanto al “antes”, es decir, la primera socialización política, se logró identificar que el 71,5 % de los diputados tuvo su primera socialización política a través de una agrupación, asociación, sindicato o gremio; el 28,5 % restante la tuvo a través de un partido. El anterior hallazgo comprueba la tesis mencionada en la primera parte de las conclusiones, en donde se resalta que en Santander existe una crisis de los partidos tradicionales. Muy por el contrario, se observa que están cobrando fuerza los grupos religiosos como agentes motivadores de ingreso a la política. De igual forma, se resalta que la Universidad Industrial de Santander, continúa mostrándose como un lugar propicio para el cultivo de líderes sociales y políticos. Los sindicatos, también ponen su cuota, a la hora de motivar el gusto por la política.

Ahora bien, en cuanto a las razones para interesarse en política, se identificó que no existe un patrón definido, y si por el contrario dependen en gran medida de las condiciones

sociales, económicas, académicas y religiosas de cada caso en particular. Lo concluyente es, que la principal razón para interesarse en política en las primeras etapas de la vida de los diputados, es “el altruismo” en el sentido más puro de la palabra “procurar el bien ajeno”, ya sea de individuos, grupos, agremiaciones, comunidades u otros.

Otro aspecto, relacionado con la primera socialización política que vale la pena destacar, es la influencia que tiene el colegio, en especial el gobierno escolar, toda vez que algunos de los entrevistados mencionaron la fuerte influencia que tuvieron al haber participado en las elecciones del gobierno escolar, pues a su modo de ver, prendieron la chispa de la política en su adolescencia.

En relación a las influencias que tuvieron para ingresar a la política, los resultados que arroja la investigación son concluyentes al determinar que la familia, buscar el bien ajeno (altruismo) y el partido político, son las principales influencias. Nuevamente se confirma, que los partidos políticos en Santander no cumplen el papel histórico de reclutadores, pese a que la literatura destaca que “para la mayoría de los sistemas políticos los partidos son los primeros agentes a la hora de llevar a cabo el reclutamiento de entre los distintos niveles de sus miembros” (Alcántara Sáez, 2012, pág. 109). En conclusión, para los diputados de la Asamblea de Santander, la influencia para su ingreso a la política, estuvo determinada por factores de carácter individual, ligados a sus creencias, relaciones sociales, laborales, académicas y en menor medida por el partido.

La anterior conclusión, se confirma al analizar la fidelidad partidaria de los diputados, la cual, se determinó identificando cual ha sido la movilidad partidaria de cada uno de ellos. En principio, es necesario mencionar que la tendencia de ingreso a la política se realizó a través del partido liberal y conservador con nueve casos, argumentando que lo hicieron por tradición de su familia. Los cinco restantes lo hicieron a través de partidos diferentes. No obstante, tan solo cuatro de los 14 diputados han guardado fidelidad al partido con el que iniciaron, siete de los diputados pasaron de su partido original a otro y ahí se mantienen hasta la fecha, dos han pasado por tres partidos diferentes y uno por cuatro partidos. Lo anterior, permite concluir, en primer lugar, que los partidos tradicionales han venido perdiendo su capacidad de reclutamiento ideológico y de fidelización. En segundo lugar, la fidelidad al partido en los casos de estudio depende de:

“Primero, mantenerse fiel al partido en el cual comenzaron su andadura, a la espera de ir quemando sucesivas etapas en donde consigan experiencia y ganar cuotas de poder; en segundo término, pueden cambiarse a otro(s) partido (s)... porque les ofrezcan mejores posibilidades de progreso y donde se sientan más cómodos... en tercer lugar, mantenerse independientes de toda oferta partidista, valorando por encima de todo precisamente su grado de independencia.” (Alcántara Sáez, 2017, pág. 196).

En lo que se refiere a las ocupaciones al momento de ingresar a la política, vale la pena destacar que las ocupaciones con mayor presencia son las de empresarios y empleados del sector privado, en menor escala la de empleado público y estudiante. Lo anterior explica el alto grado académico que presentan los políticos al momento de postularse por primera vez a un cargo de elección popular, en donde 10 de los 14 diputados eran profesionales en ese momento. Nuevamente se confirma la tesis de Alcántara (2012) y Uriarte (2007) quienes afirman que cursar estudios universitarios aumenta la posibilidad de poder alcanzar posiciones en la elite política.

Por otra parte, Gehlbach y Sonin (2004), Montañó (2013), Espinoza & Madrid, S (2010), Saldaña (2014), son autores que se ha referido al tema sobre la importancia de tener familia en política. Es concluyente la investigación al poder determinar que todos los diputados con familia en política coincidieron en que esa relación familiar les facilitó el ingreso. Este resultado coincide plenamente con el encontrado por el profesor Alcántara en un estudio de mayor alcance para los países latinoamericanos, en donde, destaca que “en términos de promedio la región se sitúa en torno a la mitad de los diputados con familiares en política” (Alcántara Sáez, 2012, pág. 118).

En suma, sobre ingreso a la vida política de los diputados se puede resaltar que el mayor porcentaje de ellos ingresó sobre los 20 a los 25 años, y un porcentaje menor lo hicieron ya siendo mayores. Para aquellos que ingresaron hace más de 25 años, la política era una cuestión de tradición familiar, se era liberal o conservador, según lo definía la familia. Para los que no tuvieron esa influencia de la familia en su color político, el tema era por ideología, específicamente con tendencia de izquierda. Para los que recién ingresaron y llevan a lo sumo 10 a 20 años, el tema de los partidos se concibe diferente, ellos entienden el partido en la medida que tengan oportunidad de pasar o no el umbral en las elecciones, de igual forma,

están influenciados por el trasfuguismo, razón por la cual, es difícil para ellos concebir la política como un tema de partidos, por el contrario, lo entienden como un tema de individualidades, en la medida que se reconocen como líderes que siguen a un líder.

En cuanto al desarrollo de la carrera política, es importante mencionar que existen muchos factores que intervienen en la conformación de las mismas. La ambición, las características personales, las reglas electorales, la estructura del estado, las oportunidades institucionales, las reglas de los partidos, son elementos que juegan un papel preponderante a la hora de iniciar y mantener una carrera política.

En este sentido, la bibliografía sobre carreras políticas es abundante, sin embargo, no existe un modelo de carrera tipo que se pueda aplicar a cualquier contexto. Según Botero (2011), los patrones de análisis de las carreras se inspiraron en el congreso de los Estados Unidos, ante esta situación y teniendo presente que el caso de los diputados de la Asamblea departamental por su característica es particular, se fusionaron algunos modelos de análisis de carreras políticas para explicar el caso de la asamblea.

En este orden de ideas, y primero que todo aclarando que, para el análisis de la carrera, se tuvo en cuenta a todos los diputados, es decir, los 16 que conforman la Asamblea de Santander, en razón a que se logró recabar información en la red de los diputados que no permitieron la entrevista (Luis Tulio Tamayo y Arley Valero).

Lo primero que se debe resaltar, es que a diferencia de otros países en los que las carreras políticas inician en el cargo más bajo de elección popular, el cual para nuestro caso sería el concejo municipal, y avanza progresivamente, a cargos de mayor importancia, para el caso santandereano no aplica en las carreras políticas estudiadas.

A diferencia, se encontró que tres diputados están en la categoría de amateur, por ser la primera vez que acceden a un cargo de elección popular. En esa misma línea, se encontró que un diputado inició formalmente su vida política con el cargo de Senador, uno de los de mayor importancia dentro de los de elección popular, posterior fue alcalde, luego nuevamente senador, para finalmente terminar como diputado, este caso se categorizó como una carrera de tipo no lineal.

En la categoría progresiva, se ubican la mayoría de los diputados, quienes han iniciado su vida como concejales en uno a más municipios y posterior, acceden al cargo de Diputado.

No obstante, se encontraron diputados, que hace dos o tres periodos se hicieron al escaño en la Asamblea y se han mantenido en él gracias a la reelección, estos se categorizaron en las carreras de tipo estático.

En suma, el resultado es que en Santander existe una asamblea con variedad de carreras políticas, seis diputados con una trayectoria amplia, caracterizada por ocupar varios cargos de elección popular en su vida política de manera ininterrumpida, lo que demuestra la existencia en sus carreras de un buen capital electoral. De igual forma, existen carreras que están en proceso de consolidación, con más de dos cargos de elección popular ganados y un capital electoral acumulándose. Por otra parte, tres diputados iniciando su carrera política, destacando que obtuvieron votaciones para nada despreciables superando los 10 mil votos. Y finalmente, se presenta el caso más particular de todos, un diputado culminando su vida política y próximo a retirarse, después de haber ocupado cargos en los niveles nacional, regional y local.

De otra parte, un resultado interesante de la investigación es ver que, pese a que los diputados han construido una trayectoria política exitosa, han logrado un capital político, es decir, son conocidos y reconocidos, Alcántara (2017), la percepción que ellos tienen de su oficio es negativa. En el desarrollo de la investigación, se dedicó un apartado para mostrar la percepción del quehacer del ejercicio de la política desde su propia óptica, para tal efecto, se indagó en la entrevista sobre lo que incentiva y lo que desincentiva del ejercicio político, sorprende que algunos de ellos manifestaron que los desincentiva la falta de credibilidad de los políticos, la corrupción, la falta de palabra de los políticos, la envidia y los enemigos políticos, la relación de interés personal entre ellos. En conclusión, se observa que los mismos políticos descalifican el ejercicio de la política, lo cual resulta incoherente, en tanto que, ellos representan la clase política.

Finalmente, con respecto a la profesionalización analizada bajo la propuesta de Weber (1919) y Strauss (2002), quienes han planteado los principios básicos para medir el grado de profesionalización de la actividad política, es posible concluir que la Asamblea Departamental de Santander presenta un grado mínimo de profesionalización política, toda vez que, tan solo dos diputados cumplen con las condiciones necesarias para ser catalogados como profesionales de la política. Sin embargo, se deja planteado que la mayoría de los diputados,

pese a que no viven exclusivamente de la política, si dedican la mayoría del tiempo al oficio y además cuentan con una trayectoria amplia en cargos públicos y de elección popular.

Vale la pena mencionar que lograr sacar adelante esta investigación no fue tarea fácil, hay mucha predisposición de los políticos a acceder a entrevistas, aún más, si son grabadas, pues existe el temor a quedar expuestos. No obstante, se resalta el hecho de que las 14 entrevistas realizadas cumplieron al 100% el objetivo, y que la información recogida fue el insumo primario de esta investigación, la cual se corroboró con información secundaria.

Este trabajo plantea una forma empírica de abordar el tema de la profesionalización de la política a nivel regional y local. Si bien, hay muchas cosas que se quedaron sin incluir, como por ejemplo: profundizar en aspectos económicos que permitieran identificar niveles de riqueza de los diputados, o profundizar en el desempeño de cada diputado en la comisiones en comparación con sus profesiones, o medir la calidad del ejercicio político comparado con la formación académica, experiencia y trayectoria, se resalta que es una de las primeras aproximaciones en Santander para realizar trabajos que den cuenta no solo de la profesionalización sino también del perfil y de las carreras políticas de forma detallada. En este sentido, esta investigación constituye un aporte a la ciencia política en el departamento, en lo que se refiere al estudio del político y abre la puerta a nuevas investigaciones relacionadas con el tema.

BIBLIOGRAFÍA

Alcántara, J. C. (2013). Los caminos a la diputación. Estudio de carreras políticas en el contexto subnacional mexicano: San Luis Potosí 2006-2012. Una aproximación preliminar. En XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, (págs. 303-311).

Alcántara, M. (2017). La carrera política y el capital político. *Convergencia*, 24 (73), 187-204. Ciudad de México, México.

----- (2012). El oficio de político. Tecnos. Madrid, España.

Andrade, V. M. (2006). *Mujeres congresistas: estereotipos sexistas e identidades estratégicas: Ecuador 2003-2005*. Editorial Abya Yala. Quito-Ecuador

Barragán, M. (s.f.). El estudio de las carreras políticas en sistemas multinivel: una propuesta metodológica. Universidad de Salamanca. Salamanca, España. Consultado en: <http://acpa-usal.com/wp-content/uploads/El-estudio-de-las-carreras-pol%C3%ADticas-en-sistemas-multinivel.pdf>.

Botero, F. (2011). Carreras Políticas en América Latina: Discusión teórica y ajuste de supuesto. *Postdata*, 16(2), 167-187. Bogotá, Colombia.

Cabezas Rincón, L. M. (2013). *Profesionalización de las élites legislativas en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú*. Universidad de Salamanca. Salamanca- España.

Campomar, B. (2012). Carrera política de los gobernadores en Argentina. En 4 Congreso Uruguayo de Ciencia Política. Montevideo-Uruguay.

Campomar, B., & Suárez, A. (2014). El camino hacia el poder: Analizando la carrera política de los gobernadores argentinos (1983–2011). *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 59 (222), 369-389. Ciudad de México, México.

Cordero, R., & Funk, R. (2011). La política como profesión: Cambio partidario y transformación social de la élite política en Chile, 1961-2006. *Política y gobierno*, 18(1), 39-71. Santiago de Chile, Chile.

de Sousa Lemos, L. B., & Ranincheski, S. (2003). Carreras políticas en el Senado Brasileño: Un estudio de las composiciones del Pleno y de la Comisión de Constitución, Justicia y Ciudadanía. *Lateinamerika Analysen*, 3-30. Berlín, Alemania.

de Sousa Lemos, L., & Ranincheski, S. (2003). Carreras políticas en el Senado brasileño: Un estudio de las composiciones del Pleno y de la Comisión de Constitución, Justicia y Ciudadanía en la década de 90. *Lateinamerika Analysen*, 3-30. Berlín, Alemania.

Espinoza, V., & Madrid, S. (2010). *Trayectoria y eficacia política de los militantes en juventudes políticas*. Santiago, Chile: Andros Impresores. Santiago de Chile, Chile.

Farfán, R. (2009). La sociología comprensiva como un capítulo de la historia de la sociología. *Sociológica*, 24 (70), 203-214. Ciudad de México, México.

Fernández de Mantilla, L., & Bonilla, M. (2015). Liderazgo político en el Área Metropolitana de Bucaramanga 2003 - 2015. *Reflexión Política* (37), 142-144. Bucaramanga, Colombia.

Freidenber, F. (2011). Presentación. *Postdata*, 16(2), 161-164. Buenos Aires, Argentina.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Mexico D.F.: Mc Graw Hil. Ciudad de México, México.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill. Ciudad de México, México.

Hernández, A. S. (2005). El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. *Asclepio*, 57(1), 99-116. Ciudad de México, México.

Incio, J. &. (2004). La ambición y carrera política en el nivel subnacional peruano. *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, 3(6), 73-95. Lima, Perú.

Jiménez, V. A. (2008). Guía metodológica para elaborar proyectos de investigación en Ciencias Políticas y Administración Pública. *Espacios Públicos*, 11(23), 226-247. Ciudad de México, México.

Lodola, G. (2009). La estructura subnacional de las carreras políticas en Argentina y Brasil. *Desarrollo Económico*, 247-286. Buenos Aires, Argentina.

López, L. (2004). *Entre el deseo y la realidad.¿ Políticos profesionales o vocacionales? Opiniones de los ex parlamentarios españoles*. UNED. Madrid, España.

Martínez, M. D. (2011). Ambición inicial: Motivaciones para iniciar una carrera política. *Postdata*, 16 (2), 259-279. Buenos Aires, Argentina.

Montaño, M., & Cortés, M. A. (2014). Perfil político de los diputados mexicanos federales del PAN y PRI de la LXI Legislatura: apuntes para un estudio cualitativo de los políticos. *Espiral*, 21(60), 77-102. Bucaramanga, Colombia.

Montaño, M. (2013). La Carrera Política y la Calidad de la Democracia en México: Un Análisis de la LXI Legislatura. *Red de Investigadores Parlamentarios en Línea*, 1-27. Ciudad de México, México.

Panebianco, A. &. (1995). *Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos*. Alianza editorial. Madrid, España.

Perea , E., Crespo, I., & Méndez, M. (2009). *Metodología de la ciencia política* (2 ed.). Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid, España.

Perea, E. A., Crespo, I., Martínez, I. C., & Lago, M. M. (2009). *Metodología de la ciencia política* (Vol. 28). Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid, España.

Planeación, D. N. (2011). *Las Asambleas Departamentales y su papel en la gestión pública para el desarrollo*. Imprenta Nacional. Bogotá, Colombia.

Registraduría Nacional del Estado Civil. (2018). Elecciones de Autoridades Locales 2015. Consultado en:
http://elecciones.registraduria.gov.co:81/esc_elec_2015/99AS/DAS27ZZZZZZZZZZZZZZZZ_L1.htm

República de Colombia (1991). *Constitución política de Colombia* (2da Ed. ed.). Legis. Bogotá, Colombia.

----- (1886). *Constitución política de Colombia* (1ra Ed. ed.).
 Legis. Bogotá, Colombia.

Rivas, C., Purificación, V., & Sánchez, F. (2010). La educación como elemento de calidad de los políticos latinoamericanos. *Política y Gobierno*, 17 (2), 279-319. Ciudad de México, México.

Rodríguez, Á. (1988). *Socialización política. Seoane, J. y Rodriguez, A.(Comps.)*. Ediciones Piramide S.A. Madrid, España.

Romero Celedon, M. (2005). *Profesionalización de la elite política administrativa en Chile, 1990-2004. El proceso de mantenimiento: permanencia y circulación*. Santiago de Chile, Chile.

Saldaña, J. (2014). Carreras políticas de los diputados chilenos, 1989-2013: evolución y sus consecuencias para la representación política del país. *Política*, 52(2), 127-156. Santiago de Chile, Chile.

Sánchez, J. (2004). La élite parlamentaria de Canarias: perfil sociodemográfico. *Revista de Sociología e Política* (23), 141-153. Fortaleza, Brasil.

Sanz, A. (2005). El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. *Asclepio*, 57(1), 99-116. Madrid, España.

Sartori, G. (1999). *Elementos de teoría política*. Alianza Editorial. Buenos Aires, Argentina.

Serna, M. (2006). Las vías hacia el poder político. Bases sociales y carreras parlamentarias. *El Uruguay desde la Sociología IV*, 9-32. Montevideo, Uruguay.

Suárez, A. (2016). Aproximación a los perfiles de los vicegobernadores argentinos (2003-2015). *Analecta política*, 6 (10). Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, Colombia.

Uriarte, E. (2000). La política como vocación y como profesión: análisis de las motivaciones y de la carrera política de los diputados españoles. *Revista Española de Ciencia Política*(3), 97-124. Madrid, España.

----- (1997). El análisis de las élites políticas en las democracias. *Revista de Estudios Políticos* (97), 249-275. Madrid, España.

Weber, M. (2011). La política como vocación. *RBTHR Concepto*, 622, 1-27.
Santiago de Chile, Chile.

ANEXOS

GUIÓN O ESTRUCTURA TEMÁTICA DE ENTREVISTA PARA DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER 2016 – 2019

Confidencialidad:

Solicito su permiso para hacer una grabación de la entrevista, el objetivo de grabar es única y exclusivamente para agilizar el proceso de toma de datos, toda vez que a mano se hace más dispendioso y se busca no interrumpir por mucho tiempo su agenda. La grabación no será utilizada para ningún medio de comunicación, ni para las redes sociales. Se deja copia de la grabación en la cual se hace esta aclaración. Por otra parte, en la monografía no se personalizará ni asociará la información obtenida con la persona que la brindo y la información será analizada en un todo, es decir, buscando analizar patrones y variables de los diputados en general. En ningún momento de la investigación se hablará con nombres propios.

En caso de NO obtener su permiso de grabación, agradezco su colaboración para ampliar el tiempo de la entrevista a fin de poder tomar los apuntes de forma manual.

Entrevista al honorable Diputado Carlos Alberto Morales, del partido Liberal

Fecha: 28 de abril de 2016

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Oficina del honorable diputado

Presentación:

Buenos días ingeniero Carlos Alberto Morales, mi nombre es Heriberto Rincón Remolina, soy Historiador de la UIS, Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad de Pamplona y candidato a Magister en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

La presente entrevista pretende recolectar información primaria para el proyecto de Investigación que lleva por título: LA CLASE POLÍTICA EN SANTANDER EN EL SIGLO XXI. Estudio sobre el perfil del político y su relación con el grado de “profesionalización” de la Asamblea Departamental de Santander 2016 -2019.

La presente investigación además de aportar al estado del arte sobre el estudio del político en Santander y contribuir al estudio de las instituciones políticas del departamento, me permitirá obtener el título de Magister en Ciencia Política.

INFORMACIÓN SOBRE EL PERFIL DEL ENTREVISTADO

En esta aparte de la entrevista se pretende recolectar información básica tendiente a generar un perfil de cada uno de los Diputados de la Asamblea de Santander.

- **Nombre:** Carlos Alberto Morales
- **Edad:**
- **Lugar de nacimiento:**
- **Fecha de Nacimiento:**
- **Nivel Educativo:** Pos gradual
- **Profesión:** Ingeniero de Petróleos
- **Universidad:** Industrial de Santander
- **Año de graduación del o los pregrados:**
- **Posgrado:** Especialista en Alta Gerencia
- **Universidad:** UIS
- **Fecha:**
- **Posgrado:** Especialista en Gerencia de Hidrocarburos
- **Universidad:** UIS
- **Fecha:**
- Trabaja o trabajó en su carrera profesional. ¿Por cuánto tiempo?
- ¿Tiene otra actividad o actividades económicas de la cual perciba ingresos aparte de ser diputado? ¿Cuales?
- ¿Laboralmente a que se dedicaba antes de entrar en política?
- **¿Qué cargos públicos ha ocupado en su vida? ¿en qué años?**
 - Asesor Instituto para el Desarrollo Municipal de Santander, IDESAN.
 - Gerente del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga –
- ¿Cuántos años considera lleva en la vida política?
- ¿Qué cargos de elección popular ha tenido? ¿En qué años y que municipios?
 - Diputado de Santander – Periodo 2008-2015
 - Concejal de Bucaramanga 1998 – 2007
- ¿A qué comisiones ha pertenecido? ¿En qué periodos?
 - Asamblea:**
 - Presidente Comisión Primera o Comisión de Hacienda, Crédito Público y Control Fiscal – 2015.
 - Presidente de la Comisión Tercera o Comisión de Asistencia Social, Salud Pública, Educación, Deporte, Cultura y Recreación, 2010, 2014
 - Presidente de la Comisión Segunda o del Plan, 2012
 - Presidente Asamblea Departamental de Santander
 - Presidente de la Comisión Segunda o del Plan, 2008
 - Concejo:**

- Presidente del Concejo Municipal de Bucaramanga. 1998
- Vicepresidente del Concejo de Bucaramanga, 2005-2007
- Presidente Comisión Obras Públicas del Concejo de Bucaramanga, 2001-2003

INFORMACIÓN SOBRE LA CARRERA POLÍTICA

Trayectoria Política

1. ¿En su juventud participó en organizaciones sociales, sindicatos, grupos estudiantiles, movilizaciones, etc.?
¿De qué tipo?
¿Qué lo motivó?
2. ¿Antes de entrar de manera formal a la política participó en campañas políticas?
Si responde afirmativamente: ¿qué lo motivó?
3. ¿Cuáles fueron sus principales influencias para entrar en la política?
4. ¿Cuáles son las razones para interesarse en la política en las primeras etapas de su carrera?
5. ¿Cuáles son las razones para interesarse en la política hoy en día?

Ingreso a la política

- Razones de ingreso a la política:
 - ¿Qué lo motivó para canalizar el interés en política a través de un partido?
 - ¿En qué partido político inició?
 - ¿Qué motivos tuvo para elegir ese y no otro partido?
- Forma de Ingreso a la Política:
 - ¿Quién lo contactó al momento de ingresar formalmente a la política?
 - ¿Fue a inscribirse por iniciativa propia?
 - ¿“Comparó ofertas” partidarias?
- Contexto de Ingreso:
 - ¿Cuándo considera que ingresa a la política?
 - ¿Qué edad tenía en ese momento?
 - ¿Qué actividad económica desarrollaba en ese momento?
 - ¿Qué nivel académico tenía al momento de ingreso a la política?
 - ¿Cuál era el contexto sociopolítico país?
 - ¿Pensó desde sus inicios que se dedicaría de forma permanente y profesional a la política?
 - *Pregunta para los recién ingresados a la vida política.* ¿Piensa dedicarse de forma permanente y profesional a la política?
- Futuro político en 10 años en donde se ve:
 - ¿Cree usted que estará en el partido o fuera del partido en 10 años?

- ¿En qué cargo o puesto se visualiza en el futuro?
- ¿Prioriza la carrera política o la carrera educacional-profesional y laboral?
- El ejercicio político:
 - ¿Cómo considera la vida política?
 - ¿Tiene interés en un futuro de acceder a nuevos cargos de elección popular de mayor jerarquía?
 - ¿Qué lo ha incentivado para permanecer en política?
 - ¿Qué lo ha desincentivado durante su ejercicio político?
 - ¿A qué partido pertenece actualmente? Si es diferente al inicial ¿por qué el cambio de partido?
 - ¿Qué aspectos considera más insatisfactorios de su actividad como político?
- Antecedentes en política:
 - ¿Tiene o ha tenido familiares en política? Si la respuesta es afirmativa: ¿en qué cargos? ¿Entraron antes o primero que usted? ¿cree usted que ellos influyeron en su decisión iniciarse en la política?
 - ¿Cuándo fue su primer cargo de elección popular?
 - ¿En dónde se encontraba su caudal electoral para ese entonces?
 - ¿En dónde se encuentra ahora su caudal electoral?

Cierre

- ¿Desea ampliar algún tema tratado?
- ¿Desea hacer algún comentario respecto de la entrevista?

Le agradezco por su tiempo, colaboración y disposición. Es de suma importancia su participación y contribución con la investigación regional en Ciencia Política.